

EL PLENO ENTRA EN LA FASE RESOLUTIVA

Se decide crear delegados técnicos de trabajo y restringir el número de publicaciones confederales

Editorial

Creación de Delegados Técnicos de Trabajo

El Pleno ha entrado en una fase de trabajo activo durante el día de ayer. Uno de los puntos del orden del día, defendido e impugnado con mayor pasión por las Delegaciones, el cuarto: inspectores de Trabajo ha sido resuelto a través de un dictamen aprobado por unanimidad. Se crearán delegados técnicos con la misión de "orientar e inspeccionar las unidades económicas que estén bajo su jurisdicción". Esta labor de inspección persigue el propósito de controlar administrativamente las empresas colectivizadas y mejorar el resultado general de la economía en cantidad y rendimiento. Los delegados técnicos preponderarán a los Consejos de los que les toque depender las sanciones a que se hagan acreedores individuos y organismos por incumplimiento de los respectivos deberes.

El dictamen aprobado, que publicamos en otro lugar de esta edición, no puede examinarse aisladamente. Es parte de un conjunto de resoluciones que formarán entre sí un sistema perfectamente homogéneo, de funciones bien definidas y útil a la finalidad que se persigue. Si la economía no fuese previamente unificada; si no surgiesen los órganos de coordinación y control necesarios; si no se dictasen las normas concretas a las cuales cada individuo y cada unidad industrial y campesina debe ajustar sus actividades, naturalmente que la eficiencia de los delegados técnicos sería más que dudosa. Pero cuando las actividades económicas que dependen de nuestro movimiento han de cadenerarse en un plan general; cuando cada empresa estará obligada a ajustarse a un ritmo, la función de estos delegados, que será reglamentada convenientemente en el momento oportuno, tiene que repercutir en los resultados generales de la obra en sentido estimulante. El dictamen aprobado se enlaza con el 11.º tema del Orden del día. Establecidas las normas generales de trabajo que han de regir en nuestras unidades económicas, el delegado técnico encontrará una base firme en su misión de velar por el exacto cumplimiento de los deberes que a cada uno competen en la producción.

La C. N. T. está dispuesta a que la economía se encarrile por vías de eficiencia. Sabe que sin una producción sólidamente cimentada no puede haber victoria en la guerra ni posibilidad de desarrollo revolucionario. Está, por consiguiente, dispuesta a terminar con la producción a base de empresas aisladas, que reproduce los vicios del capitalismo e impide la coherencia indispensable para superar este período crítico de transición de uno a otro régimen de vida. Está dispuesta a ganar todo el tiempo perdido, que ha permitido a los adversarios de la administración sindical de la economía recuperarse para disputarnos el derecho de gestión. No vacilará en enfrentarse con los hábitos burgueses que pesan como una carga de plomo sobre las espaldas de muchos trabajadores. Exigirá e impondrá responsabilidad en todas partes. La ausencia de dignidad profesional y la vagancia son tasas que nos conducirían a un

FRAGUA SOCIAL

ORGANO DE LA CONFEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO DE LEVANTE
PORTAVOZ DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO DE ESPAÑA

Año III. - Núm. 439

VALENCIA. -- Miércoles 19 de Enero de 1938



Gadea, del Comité Regional de Campesinos de Levante

precipicio si no aplicásemos urgentemente el remedio.

Adviértase que es justamente la C. N. T. la primera organización en España que se enfrenta resueltamente con estos problemas. En los demás hemos aprobado actitudes puramente críticas, de acre censura a los Sindicatos, sin mostrar los propósitos de corrección de errores que era lógico esperar en consonancia con su eterno malhumor antisindical. Esta obra de corrección de todo lo que las excepcionales circunstancias en que vivimos aconsejan queda, pues, librada a manos del sector más vilipendiado durante los últimos años. Los considerados como "destruidores por sistema", dan un ejemplo de profunda preocupación constructiva. Hasta ahora nadie se ha reunido en España para tratar un conjunto de problemas de tan enorme magnitud como los que debate en su Pleno la C. N. T. Lo vital en toda sociedad es la economía. Sin una buena administración de la misma todo se derrumba. La C. N. T., pues, está en su puesto, cumple con su misión, siente el orgullo legítimo de ser el primer movimiento antifascista que se cuadre ante el problema cumbre: sentar los cimientos del orden económico nuevo, sobre los que debe reposar el edificio futuro de España.

ben de organizarse los inspectores de Trabajo porque si es verdad que en Cataluña, por llevar muchos años de lucha sindical, tienen una conciencia creada estos trabajadores, en lo que respecta a Castilla, esta lucha no ha existido, y naturalmente, los trabajadores de Castilla necesitan por el momento, tener unos compañeros inspectores de Trabajo que les orienten en este sentido, y por eso cree la Comarcal de Madrilejos que deben organizarse.

Comarcal de Ciudad Libre.—En contra del dictamen. Se ha argumentado bastante y no vamos a redundar. Nosotros reunimos los Sindicatos y el secretario trae el acuerdo de la no creación de los inspectores de Trabajo. Y nada más.

La Local de Valencia a favor de los inspectores de Trabajo

Local de Valencia.—En pro. Pero interesa, en primer término, hacer la siguiente aclaración. Todos los Sindicatos de Valencia, las Administrativas, reunidas por la Federación Local, han acordado la aceptación de los inspectores de Trabajo, lo que quiere decir que el Sindicato de Agua, G. y E., junto con el resto de los Sindicatos, los aceptan. Con ello creo que doy por enterado al Pleno de que, el compañero que aquí usó de la palabra en nombre de la Federación Nacional, no puede hacerlo en nombre de todos, porque el Sindicato ha votado, tanto en Madrid como en Valencia en favor de los inspectores de Trabajo.

Nosotros, al aceptar a los inspectores de Trabajo no hemos visto en ellos ni al verdugo, ni al policía.



El ponente, Cardona Rosell, en una de sus numerosas intervenciones

Hemos visto al compañero que autorizado por quien debe y puede autorizar, por quien tenga en sus manos todo el mecanismo burocrático de la organización, cumpla estrictamente los deberes y los mandatos que emanan de este Comité Superior.

El inspector de Trabajo, para

4.º PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Dictamen aprobado creando los delegados técnicos

La Ponencia nombrada para determinar sobre el cuarto punto del Orden del día, referente a la creación de los Inspectores de Trabajo, cree resumir las aspiraciones expuestas al Pleno por los diferentes delegados que han intervenido en la discusión, proponiendo:

1.º Las Federaciones Nacionales de Industria, a propuesta de los Sindicatos y a través de las Federaciones Regionales, Comarcales y Locales, nombrarán los Delegados Técnicos necesarios para inspeccionar y orientar las unidades Económicas que estén bajo su jurisdicción.

2.º Estos Delegados preponderarán las normas encaminadas a orientar eficazmente las diferentes unidades Industriales en vistas a mejorar su economía y administración. No podrán obrar por cuenta propia; serán los encargados de cumplir y hacer cumplir las disposiciones de los Consejos, de los cuales dependerán.

3.º Para la mayor eficacia y funciones y en los casos que fuera necesario, propondrán a los Consejos que les hayan nombrado la aplicación de las sanciones pertinentes a los Organismos o individuos que por incumplimiento de sus deberes lo hayan merecido.

La Organización acordará la extensión de las facultades coercitivas correspondientes a los Organismos que deben usar de este derecho, fijando el Reglamento quién las determina.

Estas disposiciones están encaminadas exclusivamente y se refieren a las Industrias en manos de los obreros.

POR LA PONENCIA: Federación Nacional de Campesinos; Comité Regional de Aragón, Navarra y Rioja; Federación Nacional del Transporte; Comité Regional de Cataluña; Federación Nacional de Industrias Químicas; Comité Regional de Levante; Federación Nacional Textil-Textil; Anexos; Comité Regional del Centro, y Federación Nacional de Sanidad.

nosotros es necesario, porque a pesar de todos los razonamientos en contra, nosotros comprobamos diariamente que ni los Comités de Control cumplen con su deber, ni cumplen los delegados, ni cumplen incluso los propios Sindicatos.

Sobre los obreros que se han incautado de una fábrica o de un taller, pesa abrumadoramente el que son dueños de la explotación, y aunque les hablamos las 24 horas del día de los principios, en estos compañeros no podemos arrancar la costra de los prejuicios. Así tenemos la explotación Electra, Lutex, etc., incautadas por los compañeros de las secciones respectivas, y ¿creéis vosotros que la mentalidad de estos compañeros es de que el Sindicato se ha incautado de esas industrias? No, ni mucho menos. Es la de que los compañeros de Electra son los dueños propios, porque ellos se incautaron. Los de Lutex tienen una mentalidad parecida, y ocurre lo propio cuando a una de esas secciones vamos a implantar un acuerdo tomado en Asamblea por todos, y como somos tan desarrapados como ellos, como anteriormente fuimos perseguidos como ellos, no nos hacen caso y tenemos que adoptar el procedimiento de tirar mano a la pistola y hacerlo cumplir a la fuerza. Esto es una realidad en todas las industrias de España.

¿Cómo buscar la unidad de la industria y de la economía nuestra? Puesto que podemos forjar esa unidad en sentido general, ha de hacerse por medio de los inspectores de Trabajo. Si es necesario, incluso imponiendo sanciones y siguiendo la estructuración de este organismo sobre la marcha.

Local de Madrid, para rectificar.—Nos interesa hacer resaltar algunos detalles, entre otros, la confusión que existe en los compañeros que han intervenido en contra y que luego han coincidido en absoluto en el hecho de la creación de algo que vigile la producción. Cuando estudiemos la estructuración de este dictamen, en el detalle, en el engranaje del mismo, entonces podremos intentar convencer a estos compañeros de lo errados que estaban cuando suponían que este Cuerpo de inspectores había de ser uno de tantos institutos, uno de tantos organismos que iba a vivir de la sangre que chupasen a aquellos otros que directamente participaban en la producción.

Me parece que el Comité Regional de Cataluña, y si no ha sido él otra delegación, no puedo precisar cuál, abrigaba el temor de que no se podía encontrar ni el número ni la calidad suficiente en nuestras filas para la creación de estos delegados, de estos inspectores, de estos vigilantes, o como se les quiera llamar. Y yo pregunto a todos, mejor dicho, Local de Madrid pregunta a todos: ¿Puede dudar alguien del número y de la capacidad de nuestros mandos militares? ¿Puede dudar alguien del número y de la capacidad de nuestras representaciones políticas y sociales? ¿Puede dudar alguien del número y de la capacidad de los técnicos que hoy dirigen y administran las industrias que están en nuestras manos? ¿Puede dudar alguien de esto? No. Porque sería tanto como alejarse de la realidad. ¿Y todo esto de dónde ha salido? ¿En otros tiempos qué era la C. N. T.? Un conglomerado que no tenía nada definido; sin embargo, ha llegado el momento de improvisar el organismo, de improvisar métodos, y para cada organismo y para cada método, con mayor o menor cantidad de deficiencias, tiene el hombre o los hombres que hacen falta.

Todos rechazan al inspector, pero todos aceptan la necesidad de vigilar la producción y controlar inclusive a todos aquellos que están al frente de ella para dirigirla técnica y administrativamente. No hay nada más, pues, que desglosar la parte cuerpo de la parte inspectores. Por lo que respecta a la Local de Madrid, le parece un poco vago la constitución de un Cuerpo. Designense a los inspectores, pero no constitúyase un Cuerpo. Cuando llegue la hora de la lectura para discutirlo punto por punto, hablaremos sobre este particular.

Local de Elda.—Aparte de esto, cada industria tendrá, sus Consejos técnico-administrativos y además existen otros Comités. ¿Qué función van a desempeñar estos terceros Comités o los que en la

Continuación y final de la 2.ª sesión

organización. Los trabajadores, por encima de todas las filosofías, quieren que el sábado esté el jornal semanal seguro. Es lo positivo, hablando con toda crudeza y sin eufemismos. Y nosotros, comprendiendo que es muy lógica esa necesidad, ese sentimiento materialista, porque sin él no se vive, tenemos que situarnos bien para abordar las cosas y dar las máximas facilidades para que estas deficiencias, para que estos defectos, para que estas posibilidades de desvalorización de la organiza-

ción no se produzcan. Esta ha sido la idea al presentar este dictamen. Lo que menos importancia tiene es el dictamen; lo fundamental es la idea, la necesidad imperiosa que hay de montar este organismo.

Comarcal de Madrilejos.—En pro del dictamen: El delegado del Comité Comarcal de Madrilejos se adhiere en principio a lo manifestado por la Federación Local de Madrid y por el secretario del Comité Nacional.

Esta representación cree que de-

(PASA A LA PAGINA 3)

Notas Confederales y Locales

Sindicato de la Industria de Sanidad e Higiene

SECCION PRACTICANTES CONVOCATORIA

Se convoca a todos los compañeros practicantes pertenecientes a esta Sección a una reunión que se celebrará mañana jueves, en el local del Sindicato, sito en la Avenida de Blasco Ibañez, número 6, a las 16 horas, por primera convocatoria, y a las 16.30 por segunda, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Nomenclamiento de Mesa de discusión.
- 3.º Asuntos profesionales.
- 4.º Vida sindical.
- 5.º Asuntos y proposiciones.

Esperando acudiréis por los asuntos a tratar, pues son de suma importancia.

Sindicato de Industria de la Distribución y Administración

SECCION MERCANTIL SUBSECCION

Viajantes, Representantes y Comisionistas

Esta Subsección celebrará Asamblea general mañana jueves, en el salón de actos de la Sección Mercantil, calle de Pascual y Genís, número 15, a las seis de la tarde, por primera convocatoria, y a las siete por segunda.

Por los asuntos a tratar, esperamos no falte ningún afiliado.

LA TECNICA

Aviso a Ramón Gaspar

ALLAZGO DE UNA CARTERA

En esta Redacción ha sido entregada una cartera por el compañero Manuel Biel, de Metalurgia, conteniendo documentos de interés y una cierta cantidad de dinero, a nombre de Ramón Gaspar. Puede pasar a retirarla.

LA REDACCION

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS UNICOS.-TERUEL

Aviso urgente

Todos los compañeros evacuados pertenecientes a esta Organización y que se hallen por distintos puntos de la zona leal, si les interesa el reintegrarse a Teruel, deberán dirigirse a esta FEDERACION LOCAL, domicilio accidental en Mora de Rubielos, señalando dónde habitan, con el fin de comunicarle un asunto de interés.

POR FEDERACION LOCAL EL SECKETARIO

Periódicos atrasados

SE COMPRAN

Teléfono 12232 VALENCIA

Chofers

Carnets de chófer de primera y segunda clase. Enseñanza rápida y garantizada motoristas. Documentación y tramitación rapidísima Agencia "VALENCIA". Sorní, 14, bajo.

LIRICO

Exito de la gran película

INQUIETUD EN OCCIDENTE

Un film de intriga y espionaje

Ultimas jornadas heroicas en Teruel

HOMENAJE A DURRUTI

(20 de Noviembre)

Y el dibujo de Popeye

El marratón del baile

JUVENTUDES LIBERTARIAS

Comité Regional

AVISO IMPORTANTE A LA PROVINCIA DE VALENCIA

Notificamos a las Comarcas que a continuación se expresan, manden a la mayor brevedad un compañero debidamente avalado, para hacerle entrega de unos documentos, y al mismo tiempo propaganda para el Congreso Nacional:

Catarroja, Benaguacil, Real de Montroy, Albalat dels Sorells, Carcagente, Sagunto, Sueca, Benicarlup, Mislata y Moncada.

Las demás Comarcas, si tienen ocasión con algún compañero que venga a ésta, también le avalarán para que pueda recoger la propaganda.

Las que no puedan mandar a nadie, lo mandaremos por otros medios.

Por el Comité Regional: Secretaría general.

Federación Comarcal de Elda

Este Comité Comarcal convoca a un Pleno Comarcal y Local, a los pueblos de Elda, Petrel, Sax, Monóvar, Villena, Candete (Albacete), Benejama, Biar, Onil, Ibi, Castalla, Tibi, Hondón de las Nieves, Pinoso, Chinarret, Aspe, Alguéñica, Novelda, Floreal del Raspeig, con el siguiente Orden del día:

- 1.º Revisión de credenciales.
- 2.º Nomenclamiento de Mesa de discusión.
- 3.º Revisión de cuentas.
- 4.º Informe del Comité Comarcal.
- 5.º Aprobación y discusión del Orden del día, del Congreso Nacional de la F. I. J. L. que se celebrará próximamente en Valencia.
- 6.º Asuntos generales.

Por la importancia de este Congreso, por las resoluciones a tomar y por nuestro consciente movimiento orgánico, esperamos la asistencia completa, de los pueblos que mencionamos.

EL SECRETARIO

NOTA: El Pleno se celebrará el día 23, a las diez de la mañana.

Solidaridad Internacional Antifascista

DETALLE DE LOS OBREROS AFECTOS AL SINDICATO DE INDUSTRIAS QUIMICAS C. N. T., LOS CUALES HAN HECHO ENTREGA DE UN DIA DE HABER EN PRO DE LA CAMPAÑA ABIERTA POR SOLIDARIDAD INTERNACIONAL ANTIFASCISTA (SEGUN ACUERDO DE LA ASAMBLEA GENERAL CELEBRADA EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 1937)

(ENTREGA NUMERO 4)

Del personal de Aceites Joaquín Segovia, 159 pesetas; idem de la Industria del Vidrio Plano, fábrica núm. 1, 412'45; idem de la Industria del Vidrio Plano, 96'55; idem de la casa Cros, 722'30; idem de Eduardo Gallego, 39; idem Administrativa de Industrias Noguera, 354'40; idem de Agustín Alamar Mocholí, 75; idem de la Colectividad Dalmau, 52'50; idem de Frutas Artificiales, 35; de Conrado Ruiz, 15; del personal de Aceites José Vidal, 39; idem de la Industria del Vidrio Plano, 587'45; idem de Agustín Alamar Ruiz, 33'50; idem de Jabones Robillard, 12; idem id. id., 20; idem de José Ballester, 112'45; idem de la Sociedad Valenciana del Vidrio Hueco, 136'35; de Francisco Cámara, 10; de José Alonso Romeu, 15; del personal de la fábrica núm. 21, La Cova, 64; de Miguel Mejías, 15;

Consejo Municipal de Valencia

CONSEJERIA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO

LECHE PARA LOS NIÑOS

Para organizar convenientemente el servicio de racionamiento de leche condensada de Industrias Lácteas Larruy a los niños lactantes, de forma que se impidan los abusos a que suele dar lugar la falta de un control efectivo sobre las tarjetas de racionamiento, y con el fin de que la distribución de leche de vaca y azúcar para los niños no se preste a las extralimitaciones que se registran por falseamiento de la declaración verbal, respecto a la edad de los mismos, la Consejería Municipal de Abastos, velando por que el reparto de leche para los niños lactantes se haga con toda la perfección que el problema requiere, dispone que a partir del mes próximo la organización del servicio de expendición de leche condensada para los niños menores de dieciocho meses correrá a cargo exclusivamente de la Escuela de Puericultura, y la correspondiente al servicio de leche de vaca para niños de dieciocho meses a dos años, a cargo del Instituto Municipal de Puericultura (Gota de Leche, calle de Colón).

En ambas instituciones se facilitará el modelo de impreso para solicitar la correspondiente tarjeta, advirtiéndose que la fabricación de leche condensada de Industrias Lácteas Larruy es limitada.

Valencia 18 de Enero de 1938.—El consejero-presidente, Enrique Barchino.

Atención

Se necesita urgentemente compañera para criar una niña, hija de una militante Confederal y Anarquista.

Se advierte que la niña es recién nacida, al igual deseamos sea aquí en Valencia que en cualquier pueblo cercano. Dirigirse: Turla, Z, primero primera, Valencia.

del personal de la fábrica núm. 21, La Cova, 13'50; del personal administrativo de la Industria del Vidrio Hueco Soplado, 151'60.—Total en pesetas, 3.236.

Donativos hechos

POR EL SINDICATO UNICO DEL RAMO DE LA MADERA, CON EL MISMO FIN

Sección Albañiles, 1.000'70 pesetas; Un grupo de los mismos que no da nombre, 190; Otro grupo de los mismos, cuya lista es como sigue: José Martí Pastor, 5; Francisco Julbes, 10; Miguel Mingues, 1; Francisco Mares, 10; Víctor Fajardo López, 2; Alberto Gascó, 5; Celestino Pérez, 5; Martín Donato, 2; Enrique Gardó, 3; Francisco Julbes, 15; Ramón Corell, 5; José Moreno, 5; Rogelio Martín, 1; Areneros, 110; Montadores de Cubiertas, 65; Cemento y Bovedilla, 100; Cebiceros, 100; Albañiles Puerto, 250; Pintores, 25; Cales y Yesos, 125; Asfaltos, 100; Canteros, 1.161'15.—Total, 3.520'85 pesetas.

Igualmente del Sindicato de Transporte Marítimo, la cantidad de 1.087 pesetas, producto de una suscripción abierta en dicho Sindicato para los fines siguientes: 543'50 pesetas para la campaña del Niño, y otra cantidad igual para la campaña del Combatiente.—Por la Agrupación Local: El secretario.

Asimismo de la Agrupación de Mujeres Libres de Pedralva, la cantidad de 23 cazadoras para la campaña que ha organizado S. I. A., del Combatiente.—Por la Agrupación Local: El secretario.

Ministerio de Agricultura

Estación Central de Ensayo de Semillas

AVISO

Se advierte a todos los Consejos Municipales y agricultores no afectos a ninguna organización sindical de la provincia de Valencia, que habiendo retirado trigo mentana de la Estación Central de Semillas no hayan recogido el abono correspondiente, pueden pasarse por las oficinas de esta estación, Martí Grajales, núm. 2, Cabañal, Valencia, para retirar el abono que les corresponde.

El plazo de presentación en dichas oficinas terminará diez días después de la publicación del presente aviso, pasado el cual todo aquel que no efectúe la retirada del abono se entiende renuncia a sus posibles derechos.

Disposición centralizando os piensos para el ganado

La anormal situación creada en el mercado de piensos de la zona leal de la República, que se manifiesta en las comarcas ganaderas por una escasez extraordinaria de alimentos para el ganado, mientras en las zonas de producción agrícola se acumulan grandes cantidades en poder de los campesinos, determina un trastorno comercial evidente y un grave perjuicio a los ganaderos que no encuentran mercado ni facilidades para proveerse de pienso para sus ganados, lo cual obliga a adoptar medidas urgentes que armonicen la compra y distribución de los piensos y permitan, con la colaboración de cuantos elementos intervienen en la producción agrícola, distribución y transporte, resolver definitivamente tan delicada situación.

Por todo lo cual vengo en disponer:

1.º A tenor de lo que dispone el artículo tercero del decreto de 3 de Mayo de 1937, los sobrantes de piensos que las Jefaturas Agronómicas hayan marcado en las zonas de producción una vez atendidas las necesidades locales, quedan a disposición de este Ministerio.

2.º Por las Secciones Agronómicas provinciales, y en armonía a lo que dispone el artículo tercero del citado decreto, se procederá a la confección de la estadística de los sobrantes de piensos, en cuyo trabajo colaborarán los inspectores provinciales veterinarios, los veterinarios municipales y los delegados de compra de la Dirección General de Ganadería, comunicando a las Secciones Agronómicas las existencias de piensos que localicen en los diferentes términos municipales de la provincia. Estos datos estadísticos se remitirán, a medida que se vayan formando, a la citada Dirección General.

3.º La distribución de los piensos a que se refiere esta orden se hará por la Delegación de Abastos de la Dirección General de Ganadería, por intermedio de sus delegados, para lo cual, y teniendo en cuenta las solicitudes de los ganaderos, en las que se hará constar la cantidad y clase de pienso que desean adquirir, movilizará de la localidad de producción los artículos que procedan, expidiendo la autorización de compra y la guía de circulación correspondiente.

4.º Los Consejos Municipales y entidades ganaderas de las zonas deficitarias en alimentos para el ganado, formularán a la Dirección General de Ganadería las peticiones que juzgen precisas para cubrir las necesidades del ganado de las mismas.

5.º Para el mejor cumplimiento de esta orden, la Dirección General de Ganadería recabará la asistencia que precise de las autoridades gubernativas y entidades oficiales o particulares interesadas en la compra y distribución de piensos.

Barcelona 3 Enero 1938.—Vicente Uribe.

PICAZON DE LA PIEL Y SARNA se cura sin baños ni pomadas, simplemente con SARNOL FARMACIA DE LA MORERA

UN GRAN FESTIVAL ARTISTICO

Organizado por las Juventudes Libertarias de la barriada de la Misericordia, el próximo domingo, 23 de enero, a las cuatro en punto de la tarde, tendrá lugar un grandioso festival artístico.

He aquí el grandioso programa: El cuadro artístico Vega representará el drama en un acto, original de Jackson Veyan, titulado "¡Una limosna!"

Poesías revolucionarias por el conocido recitador A. Gandía.

Representación de la comedia en un acto de Alfredo Sendín, "La rosa del Barrio Chino".

"Frío de la victoria", texto de Félix Paredes, y una alocución a la juventud, del mismo autor.

"Comedia humana", en un acto de M. Giménez Igualada. Dicho compañero dirigirá la palabra al público.

Oscar Blum pronunciará breves palabras sobre "El Teatro y la Revolución".

El servicio de librería de esta barriada sorteará un magnífico lote de libros, y los niños asistentes al acto serán obsequiados con preciosos libros de cuentos.

Dado el interesante fin que se persigue es de esperar que el amplio salón de actos esté lleno, tanto más cuanto que los precios, 1,50, y 0,50, niños, no pueden ser más reducidos.

Las localidades podrán retirarse: Comité Regional y Federación Local de Juventudes Libertarias; barriadas Museo y Ruzafa, en la Organizadora, y en taquilla, una hora antes de dar comienzo el espectáculo.

Un acto simpático

El pasado día 14 tuvo lugar una fiesta muy simpática en el Teatro-Circo España, corriendo a cargo la organización de la misma de Solidaridad Internacional Antifascista, y en la que tomaron parte, con carácter benéfico y gratuitamente, todos los artistas que forman la compañía del mencionado circo.

Centenares y centenares de niños evacuados y huérfanos disfrutaron de unas horas de alegría presenciando los diferentes trabajos que ejecutaban tan amables como simpáticos artistas.

Todos los números que desfilaron en este festival para los pequeños fueron coreados por las sonrisas y los aplausos de los cientos de niños que llenaban el circo, los cuales mostraron en sus caritas infantiles una alegría como hacía mucho tiempo seguramente no tenían.

Solidaridad Internacional Antifascista, el agradecer públicamente el rasgo humanitario y tan hermoso de la compañía que actúa en el Circo España, tiene que agradecer también al Sindicato de Espectáculos Públicos C. N. T. la aportación que desinteresadamente ha hecho para el logro de tan hermoso día.

Siervan estas ligeras líneas para, en nombre de estos mismos niños que disfrutaron de estas horas de alegría, dar las más expresivas gracias a todos los colaboradores de tan simpático acto.

Delegación de Hacienda

TESORERIA

Habiéndose dispuesto por la Superioridad que la Patente Nacional de Circulación de Automóviles se recaude por medio de recibos provisionales que en su día se canjearan por las debidas Patentes, se advierte a los dueños o usufructuarios de coches de tracción mecánica que deben proveerse del correspondiente recibo, con el que se acredite la satisfacción del impuesto correspondiente al primer trimestre de 1938, hasta el día 31 del mes en curso, pasado el cual se atenderán a lo dispuesto en el decreto de 22 de Enero de 1937 y orden ministerial de 31 de Marzo del mismo año.

El impuesto se satisfará en las oficinas de recaudación de la capital, Cirilo Amorós, 80, y en las de capitalidad de cada una de las zonas en la provincia.

Valencia 17 de Enero de 1938.—El tesorero de Hacienda.

FRONTON VALENCIANO

HOY, A LAS 8'30 DE LA TARDE

GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS

La misión de los delegados técnicos consiste en mejorar y elevar el rendimiento de las unidades industriales

(VIENE DE LA PAGINA 1)

actualidad existen? Esto es lo que plantea la delegación de Eida. Y cree Eida que no hace falta absolutamente que exista ese cuerpo de inspectores concebido tal como lo ha expuesto el Comité Nacional, o como lo han expuesto las delegaciones de Madrid y Valencia; lo que si hace falta es ese control imprescindible que unifique nuestra economía y con el mismo demostraríamos la capacidad de la C. N. T. Para ello lo único que debe existir son los Consejos técnico-administrativos, que se encargarán de mantener esas relaciones sindicales. Los Consejos técnico-administrativos tienen la misión de controlar la industria en todos los sentidos, en el orden estadístico, en el orden de la producción, en la administración normal, etc. Porque tened en cuenta que el abandono de muchos Comités locales técnico-administrativos radica precisamente en que no hemos llegado aún a la centralización de la economía.

Comité Nacional.—Hay que crear algo que se sepa que tiene la función específica de VIGILAR. Que se sepa, no que existe un Comité X, que tiene la función de controlar y ver que la industria marche bien. No. Eso ya existe y nos han tomado el pelo en muchas ocasiones. Lo que queremos es que en todos los rincones de España, a partir de ahora, sepan que las cosas van a marchar controladas, pero controladas de una manera efectiva. Tened en cuenta esto.

Aumentemos el defecto para apresurar la compostura

Yo ya doy por descontado que este Pleno va a decidir la coordinación, la centralización administrativa. Pues cuando eso se cumpla, camaradas, muchos de los Centros de Producción que han ido muy bien hasta el momento nos encontraríamos con deficiencias; y hay que preverlas. Hay algunas industrias en que se ha trabajado mucho y han ido muy bien las cosas. ¿Sabéis por qué? Porque había reparto. En el momento que las cosas se hagan mejor, en el momento que les quitéis esa caja autonómica que ahora nos permite abusar y repartirse buenos dividendos, mientras al lado hay una industria que va en declive, entonces esos mismos camaradas que tienen una industria bastante floreciente, se despreocuparían de ella, y nosotros tenemos la obligación de prever esto y de preparar las cosas para que marchen bien. Tened en cuenta, que esto si no lo hacemos nosotros con arreglo a nuestras normas, con arreglo a nuestra organización, dentro de X días, de X semanas, de X meses, vendrán los adversarios de los Sindicatos y lo impondrán. Celebramos este Pleno para adelantarnos a muchas cosas, y para demostrar que somos capaces, nosotros, con más autoridad que nadie, de subsanar nuestras deficiencias y censurarlas a nosotros mismos; que esta es la misión del Pleno y por ello tiene que decidir sobre uno de los aspectos más fundamentales de la organización, que es el control efectivo de la misma.

Local de Barcelona.—Para rectificar: La Federación Local de Barcelona se da cuenta de las deficiencias que existieron en las industrias desde el 19 de Julio hasta la fecha. Pero hay que tener en cuenta algo más. ¿De dónde parten esas deficiencias?

¿Dónde radica el mal?

Aquí parece que se quiere decir, y para éstos se propone este punto del orden del día, que estas deficiencias parten de los trabajadores, o parten de algunos Comités. Tendríamos que discutir largo y tendido sobre esta cuestión para ver, en términos generales, que somos todos responsables. ¿Por qué? Porque las circunstancias nos lo han impuesto. Hay que mesurar las cuestiones y no dejarnos llevar a veces de la apreciación del momento, a fin de que en todos los problemas podamos sacar un resultado práctico y adecuado.

Por eso la Federación Local de Barcelona ha tenido muy en cuenta de que si nosotros ahora, sin haber consultado de una manera clara y decidida a los trabajadores de nuestra organización, les vamos a imponer un modo de represión, porque esta es la realidad, amigos míos, antes de decidirnos debemos estudiarlo muy bien. Que ya sabemos lo que es nuestra organiza-

ción, y también esos militantes que no se dan a conocer en ninguna parte, pero que tienen su influencia en el puesto de trabajo, en la fábrica, entre sus compañeros, donde estén.

Yo tengo a la vista un Reglamento del Sindicato de Industrias Alimenticias de Barcelona que en su capítulo séptimo dice así:

(A tal efecto da lectura al mismo en sus artículos 35 al 43 inclusivos.)

Nosotros entendemos que las deficiencias de la producción no son debidas a los trabajadores. Son las circunstancias las que así lo han impuesto.

Ahora que está aquí el Pleno reunido, entiende la Federación Lo-

cal de Barcelona que podría definir esas funciones de los inspectores, como delegados de Trabajo de los Comités de empresa, Comités administrativos económicos, responsabilizando a aquellos de una manera definitiva, constructiva, como no lo hemos hecho hasta la hora presente.

La Presidencia.—Manifiesta que toda vez que no se ha dictaminado todavía por la Comisión de credenciales, y habiéndose terminado el debate en pro y en contra de la toma en consideración del dictamen, no puede pasarse a votación del mismo hasta que la Comisión de credenciales termine su labor; por lo tanto propone y el Pleno acepta, pasar a tratar el quinto punto del orden del día.

Se pasa a discutir el 5.º punto: Formas de retribución del trabajo

A propuesta de la Presidencia se acuerda que para la toma en consideración de cuál de los dos dictámenes del Comité Nacional se ha de discutir, si el de salario familiar presentado por Cardona Rosell, o el de escala retributiva presentado por Horacio Prieto, el Pleno acuerda seguir el mismo sistema que para la toma en consideración del punto anterior, o sea, tres turnos en pro y tres en contra.

Comarcal de Brihuega.—(En pro del salario familiar.) En un Pleno

del Sindicato de esta comarcal se trató de la cuestión que nos ocupa, acordándose lo siguiente: Según funcionan las cuatro Colectividades de esta comarcal, se cree conveniente el salario familiar y no está dispuesta a que se establezca otra clase de salario que el que tiene ya establecido, por entender que es más conveniente para las necesidades de los productores. Solamente estableció mejoras para los productores de 12 a 15 años y de 15 a 18.

La Federación Local madrileña impugna el salario familiar

Local de Madrid.—(En contra del salario familiar.) La Federación Local de Madrid, desde luego, está en contra de la ponencia del compañero Cardona Rosell; pero esto no quiere decir que aceptamos en su totalidad la ponencia formulada por Horacio Prieto. Pero como nosotros tenemos que pronunciar-

nos por una u otra, esta Federación ha elaborado su ponencia que tiene más punto de contacto con la del compañero Prieto, puesto que acepta la escala retributiva.

Esto expuesto así, tenemos que decir: Uno de los fundamentales defectos de la fórmula de Cardona Rosell es que la estimamos inadmisibles en estos momentos, porque sería gravar la economía confederal de una forma exagerada imposible de resistir, no ya sólo por

una nación diezmada económicamente por la guerra como es España, sino incluso por la misma Inglaterra.

Esto para nosotros es un hecho indudable, porque si bien en principio aceptamos la fórmula de Cardona por estar más de acuerdo con la doctrina libertaria, vimos que era absolutamente impracticable. Por otro lado, aunque a primera vista parece tan revolucionaria, otros consideramos que no es así, puesto que ya en la Enciclopedia de los Papas se aceptaba esto, aunque de una manera particular para no perjudicar los intereses capitalistas.

Y dicho esto tenemos que pasar a examinar someramente la fórmula de Prieto. La fórmula de Prieto, en sí, repugna a nuestros ideales. Pagar según lo que se produce. Pero hay que recordar que dos y dos son cuatro, y aunque queramos empeñarnos en que sean cinco serán cuatro siempre, y por eso nosotros tenemos que inclinarnos ante la realidad y no hacer revoluciones que no se ajusten a la misma.

Experiencias del jornal único

Todos hemos visto, aunque nos haya dolido mucho, que en muchas industrias donde se ha aplicado la escala única de jornal no ha dado resultado, porque los compañeros, en un principio egoísta que es sedimento de una educación burguesa de muchos siglos, han quitado el hombro, pues el que no se ha creído suficientemente retribuido no ha querido esforzarse en su especialidad, y los compañeros que han resultado superiormente retribuidos a como estaban antes, no se han tomado más interés. Consecuencias de esto, todos las estamos tocando y ello nos impulsa precisamente a la creación de los inspectores de Trabajo. Así es que si tenemos que ceñirnos a la realidad,

tendremos que desechar por impracticable la fórmula de salario familiar y aceptar en principio como vía de discusión la fórmula de la escala retributiva.

Comarcal de Utiel.—(En pro del salario familiar.) Como es acuerdo de Plenos anteriores.

Local de Valencia.—(En pro de la escala retributiva.) Local de Valencia no rechaza el dictamen de Cardona Rosell, pero entendiendo que la aplicación de este dictamen ha de ser sobre un material humano que haya adquirido la perfección necesaria, y estimando que el Pleno es de realizaciones inmediatas, adaptando sus soluciones a la psicología y a la forma de ser del material humano que actualmente está en mayoría en la clase trabajadora, entendemos que el dictamen de Cardona debe de retenerse en manos del Comité Nacional para momentos más oportunos.

Por una parte no está toda la economía en manos de la organización y por otra parte no están los obreros a altura suficiente de su misión, y además, porque ha una masa que todavía no la hemos ganado definitivamente para nuestra causa.

No hemos observado estas deficiencias solamente en el técnico sino en la falta de obreros especializados en determinadas materias. Hay compañeros que se le asigna la función de delegado responsable de fábrica, y en muchas industrias los tenemos con iguales salarios que el operario clasificado. Podrá decirse que se de adaptarse el sueldo a las necesidades, pero ese compañero del enfrentarse con el resto de sus camaradas, cosa que no puede hacer con la autoridad necesaria mientras su nivel económico no fue algo superior al resto de los demás compañeros.

Comarcal de Cataluña.—(En pro del salario familiar.) Aceptamos el dictamen de Cardona, y nos pronunciamos decididamente por el salario familiar sin ocultar las dificultades de su implantación. No obstante, discrepamos en algunos puntos de este dictamen.

Sigue razonando y dice: La Local de Barcelona, haciéndose cargo de las circunstancias, cree que como premisa indispensable para la implantación del salario familiar, sería necesario ir a la unificación de salarios.

La falta de solidaridad de la industria floreciente

No podemos aprobar aquí esta ponencia de salario familiar y que mientras se lleve a la práctica la serie de dificultades que a todos se nos alcanza, siga ocurriendo lo que está ocurriendo en las industrias, que el taller y la empresa más brillante paga mejor los jornales que la que está en declive. Eso no puede continuar ocurriendo, porque creemos que la aspiración de todo trabajador está en implantar la unificación de los salarios, es decir, que en la misma industria se cobre lo mismo, y juzgo de esto, una vez el salario unificado, teniendo en cuenta el desigual costo de vida en las distintas localidades, llegar a la implantación del salario familiar mucho más rápidamente y mejor.

Regional de Andalucía.—(En pro de la escala retributiva.) Esta Regional opina en pro de la escala retributiva, pero no aceptamos la escala que propone el Comité Nacional, y nos reservamos la palabra para cuando se discuta detalladamente el dictamen. Pedimos además una revisión del Sindicato de Técnicos, para acordar, con respecto a las diferentes modalidades que hay que darle a los grupos de obreros, para designar quiénes son los obreros técnicos y los intelectuales. La representación andaluza trae hecha una escala de salarios que en el momento oportuno expondrá al Pleno.

El compañero Mariano Cardona Rosell, como ponente de la retribución tipo familiar.—He observado que se hace alusión constantemente de que si será mejor o peor una escala retributiva de salarios. Y bien, compañeros, eso que lo resolvamos aquí en este Pleno, no quiere decir que hayamos resuelto el asunto en su forma exacta, porque mañana, cuando quiera que esto ocurra, cuando las circunstancias de la vida hayan variado, encontraremos que tendremos que referirnos a una relación entre retribución que damos a los trabajadores y ese costo de la vida

Delegaciones que asisten al Pleno Pleno Ampliado de la C. N. T.

Un millón setecientos mil trabajadores representados

Descientas setenta y tres Delegaciones con voz y voto

SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DELEGADOS

Las cifras que preceden dan una idea exacta del potencial de nuestra Organización, como asimismo de la enorme trascendencia del Pleno Económico que durante estos días ~~tiene~~ ^{tiene} lugar.

Al margen de las 273 delegaciones directas con voz y voto, y de los 694 delegados asisten con carácter informativo todas las Federaciones Nacionales y Regionales de Industria y los Comités Regionales confederales.

Debido a generales dificultades de transporte y otras, han dejado de estar representadas bastantes Federaciones Locales y Comarcas.

He aquí las listas en el orden citado:

FEDERACIONES COMARCALES

Murcia, Ese del Cinca (Huesca), Pastrana (Ciudad Libre), Chinchón (Ciudad Libre), Budia, San Clemente, Alcalá de Henares (Madrid), Benicarló (Castellón), Belmonte (Cuenca), Cogolingo, Guadalajara, Torre del Campo, Brihuega (Guadalajara), Villacañas, Grañén, Quintanar de la Orden (Toledo), La Carolina (Jaén), Don Benito (Badajoz), Caspe (Aragón), Mas de las Matas, Sarriena, Alcoy (Alicante), Utrillas, Aiguies, Alcorisa, Mora de Rubielos (Teruel), Motilla del Palancar, Almadén, Tarancón (Cuenca), Membrilla, Alcázar de Cervantes, Villalba, Sorbas, Ciudad Libre, Ocaña, Cuenca, Priego, Los Navalmorales, Denia (Alicante), Moncads, Villar de la Libertad (Valencia), Eida, Onteniente, Gandia, Nules (Castellón), Joda, Valles Occidentales.

Huésca (Granada), Caravaca, Poyos (Valencia), Cañete, Puerta de Segura, Sagunto (Valencia), Cieza, Quintana de la Serena, Cabeza de Buey, Hicora, Torrelaguna, Colmenar Viejo, Puértollano, Piedrabuena, Infantes, Valdepeñas, Cartagena, Munilla, Huete, Rus (Jaén), Chelva, Osonavich, Ripollés, Alto Ampurdán, Liria (Valencia), Carcagente (Valencia), Onda, Vi-

llajoyosa, Sueca (Valencia), Barbastro, Alborache, Monzón, Alcañiz, Alcántara del Júcar, Valles Oriental, Requena, Torrente, Carbonell, Elche (Alicante), Segorbe, Selva, Bajo Ampurdán.

Alto Panadés, Bajo de Llobregat, Reus, Lorca, Lombay, Solsones, Paterna (Valencia), Vendrell, Tarragonas, Gandesa, Las Garrigas, Matllanes, Bárbara, Vallis, Valderrobles, Villanueva del Pueblo, Igualada, Giranes, Segruia, Cinca, Utiel (Valencia), Alto Urgel, Garrat (Tarragona), Híjar (Teruel), Azuara (Zaragoza), Bals de Urgel, Maresma.

FEDERACIONES LOCALES

Villarrobledo (Albacete), Herencia (Ciudad Libre), Villaverde (Madrid), Aranjuez (Madrid), Campo de Criptana (C. Libre), Madrid, Quintanar de la Orden (Centro), Villajoyosa (Alicante), Don Benito (Badajoz), Villanueva de la Serena (Badajoz), Villena (Alicante), Gramanet de Besós (Barcelona), Cardona (Barcelona), Barcelona, Alcoy (Alicante), Ternel, Morstalla (Murcia), Murcia, Fortuna (Murcia), Almadén (Ciudad Libre), Tomelloso (Ciudad Libre), Membrilla (Ciudad Libre), Alcázar de Cervantes (Ciudad Libre), Almagro (Ciudad Libre), Ciudad Libre, Almería, Ocaña (Toledo), Puer-

to Llano (Ciudad Libre), Denia (Alicante), Cocentaina (Alicante), Burriana (Castellón), Eida (Alicante), Onteniente (Valencia), Vinaroz (Castellón), Albacete, La Roda (Albacete), Sueca (Valencia), Gancía (Valencia), Igualada (Barcelona), Almansa (Albacete), Tarrasa (Barcelona), Cehegin (Murcia), Valencia, Lérida, Puerto de Sagunto (Valencia).

Carcagente (Valencia), Sabadell (Barcelona), Valdepeñas (Ciudad Libre), Alicante, Manzanares (Ciudad Libre), Elche (Alicante), Jaén, Torrente (Valencia), Tarancón (Cuenca), Cieza (Murcia), Gerona, Cuenca, Caravaca (Murcia), Torelló (Barcelona), Figueras (Gerona), Jumilla (Murcia), Daimiel (Ciudad Libre), Barbastro (Aragón), Fraga (Aragón), Ayelo de Rugat (Valencia), Mollet, Alcañiz (Aragón), Linars (Jaén), La Bisbal, Manresa (Barcelona), Castellón, Palamós, Torroella de Mongell, Guixol (Gerona), Palafrugell, Villafraanca del Panadés, Casa de Montserrat, Granollers (Barcelona), Rubí, Reus (Tarragona), Villanueva y Geltrú, Hospitalet de Llobregat, Badalona, Vich (Barcelona), Ubeda (Jaén), Guadalajara, Valls, La Solana, Benicarló, Mataró (Barcelona), Vilaboy (Barcelona), Lorca (Murcia), Pí de Besós (Barcelona).

El acuerdo de restringir nuestras publicaciones

La C. N. T. responde a la necesidad de administrar austeramente las energías nacionales con hechos, no con palabras



David Antona, delegado por el Comité Regional del Centro

Inconvenientes de la escala retributiva

Pues bien, la escala retributiva podría, tal como se presenta tener ese inconveniente. La escala retributiva no se ajusta, de ningún modo, a este cambio continuo de aumento o disminución del costo de la vida; pero tened en cuenta que nunca veréis resuelto un problema que es constante y que acusa todos los días a todos y a cada uno de los trabajadores, y es, sencillamente, el de la realidad de sus necesidades económicas. Estas necesidades económicas van unidas al concepto de cargas individuales, o sea, de lo que necesita para atender a las necesidades del trabajador y de los seres que con él conviven o que de él dependen, dando en este caso el sentido más amplio a la expresión de familia. Si vosotros definís, por ejemplo, que sea una escala retributiva por porcentajes calculados de modo que comprenda desde la categoría tal a la tal, resultará constantemente que habrán trabajadores que, por su propio perfeccionamiento, lleguen a una categoría determinada y no obstante tienen un número de necesidades superior a otros de otra categoría más elevada que tiene menos necesidades, y con ello nos encontraríamos con el mismo problema.

Otros desechan esta fórmula porque no se ajusta, dicen, al momento presente, pero la fórmula tiene dos cualidades esenciales que es conveniente destacar y que las delegaciones pueden medir: las necesidades de todo trabajador no son sólo aquellas necesidades económicas individuales que pueda tener, son también las de su familia unidas a las que reporta en sí su condición profesional. Como ha apuntado alguna delegación, aunque acepta el principio, considera que la manera de subvenir a esas necesidades profesionales pueden ser la de otro procedimiento distinto al expuesto al desarrollar la fórmula. Pero no nos engañemos, aparte de esta apreciación siempre existirá el reconocimiento de que esas necesidades profesionales existen y que hay que remediarlas. ¿Cómo? Como dice la fórmula, por un sencillo mecanismo de aplicación, de un complemento ya determinado, que el Pleno puede variar completamente en el caso de aceptación de la propia fórmula, pero de un modo que ya se puede saber de antemano qué es lo que puede corresponder a cada productor para atender a sus necesidades profesionales, todo lo cual se reconocería partiendo del principio que las necesidades que han de impulsar al cálculo de la forma de retribución a los trabajadores son, no sólo la economía profesional, sino la familiar.

Consideremos la fórmula que nosotros hemos expuesto matemáticamente para reducir la expresi-

ón de la misma y hacerla comprensible. A R le damos el valor de la retribución; a Y el valor que asignamos al coste de vida, considerado el individuo separado de sus cargas familiares; F el valor del complemento familiar, según el número de familia —claro es, poniéndole un tope para no caer en el prejuicio que alguna delegación señalaba que podía causar un quebranto enorme en la economía nacional—. Pues bien, ponemos un tope razonable y humano de alguna familia de consideración, y después añadimos el valor del complemento por necesidades profesionales. Pues bien, esta fórmula aplicada al caso de la vida diaria, no ofrece más que un problema esencial que es el velar que esté referido constantemente con el coste de la vida.

Pues bien, cuando se redactó por primera vez el dictamen que hoy se debate en este Pleno, se redactó con los datos que entonces podían servir de base para determinar un coeficiente que ahora aceptamos como punto de partida y que es la cifra de trescientas pesetas mensuales como valor del coste de la vida, pero eso hace ya cinco meses, y en esos cinco meses han podido variar los coeficientes que sirvieron para el valor inicial y ahora habrían de revisarse nuevamente.

Pero si aceptamos el principio de que el valor de Y, el valor del coste de la vida, sirve para determinar el valor base de la fórmula, eso es lo esencial, porque nosotros podremos impugnar cuando sea preciso y lo hayamos acordado este mismo valor, y hacer los cálculos necesarios para decir cuál es el salario que debe de cobrar, porque se deduce —esta es la cuestión y este es el punto de partida— de una clara demostración de los números que se hace en el momento en que esto va a ser puesto en práctica.

Entonces tendremos que la aceptación de la fórmula no presupone que sean tales o cuales pesetas, habrán de ser aquellas que irremisiblemente resulten de la consecuencia del cálculo que se acepta en principio.

Si lo hacemos así, encontramos además, y esta es la virtud de la fórmula, encontramos que hemos resuelto de una manera definitiva el problema de los salarios y, por ende, la cuestión de la vida.

Son muchas las industrias, por no decir todas, en que constantemente se está precisando una elevación de jornales semanales o de sueldos mensuales, porque el coste de la vida va variando y el valor de la peseta y el valor de nuestros medios adquisitivos cambia constantemente según que las cosas os cuesten más para comprarlas y entonces el mismo jornal os resulta insuficiente hoy en relación a lo que podáis comprar con

él hace tres meses; y tenéis que plantear la situación como antes del 19 de Julio de pensar en que se os eleve el jornal, el sueldo, porque con él no podéis, con aquel mismo dinero atender a las necesidades más elementales.

El organismo que se prevé sigue las variantes del coste de vida

Esto queda obviado, de una forma radical con la fórmula que se propone, porque entonces, en el organismo que ya se prevé en el dictamen, se siguen las variaciones del coste de la vida, y cuando el coste de la vida sube en un 10 por 100 sobre el valor que determina el valor base para aplicar la

El saludo de la F.A.P.E. al Pleno Confederado

Al Pleno Económico Ampliado de la Confederación Nacional del Trabajo.

CIUDAD

Estimados compañeros:

El Secretariado de la Federación Anarquista de Portugueses Exiliados, os saluda fraternalmente en el momento en que os halláis reunidos en Congreso Económico Ampliado, dando así constancia al mundo proletario de vuestros afanes de emancipación integral de los trabajadores enrolados en la C. N. T., afanes compartidos a la vez con el denodado esfuerzo que en los frentes de batalla prodigan todos nuestros compañeros en el anhelo máximo de aplastar a las hordas inconscientes dirigidas por el capitalismo internacional.

Vuestro comicio de hoy es, para nosotros, libertarios, el exponente concreto de la capacidad creadora de los trabajadores españoles que ponen a prueba su máximo deseo de manumitirse de las garras del capitalismo, afianzando el nuevo orden social que se ha venido gestando después del criminal levantamiento militar. Nuestro saludo, a vos dirigido, en bien de vuestros aciertos, lo hacemos extensivo a todo el proletariado del mundo.

Con saludos anárquicos, nos unimos a vuestra labor porfiada de emancipación de todos los oprimidos.

Por el Secretariado de la F. A. P. E.,

FRANCISCO A. DIRETTINO
Secretario general

fórmula, entonces automáticamente se procede al aumento de la cantidad precisa del valor de Y, y, por consiguiente, de todas las retribuciones de los trabajadores y se guarda un ritmo entre el coste de la vida y la retribución de los trabajadores.

Si, por el contrario, y este caso aunque estamos en guerra y seguramente en mucho tiempo no lo comprobaremos prácticamente, se admite el caso de una disminución en el coste de la vida; cuando el coste de la vida sufre descenso según cálculos rigurosamente matemáticos y bien comprobados que se llevarían a cabo constantemente por los organismos previstos en el dictamen, como disminuye el coste de la vida, también disminuye el valor de Y y se hace la reducción normal en todas las retribuciones a los trabajadores.

Se puede argüir de que esto elevaría el coste de la producción, y la elevaría porque al aplicar la fórmula se teme que sean muchas las industrias que, apremiadas por las retribuciones que dan a los trabajadores actualmente tendrán que aumentar el precio de los productos en una forma exorbitante.

Yo creo que en esto hay bastante exageración, y tal vez bastante incompreensión del problema en sí; porque resulta, compañeros, que ya la mayoría de las industrias han efectuado cambio que las ha situado de una forma distinta a como estaban antes del 19 de Julio y, por consiguiente, que teniendo en cuenta que cuando se aplica las cifras que sirven de base al cálculo ha de hacerse sabiendo que hemos de ir a la restricción mayor posible, no a dar una gran amplitud, aunque siempre teniendo en cuenta la satisfacción de todas las necesidades; entonces resultará que habremos visto que todas esas dificultades no ocurren en la práctica de esta fórmula. Creemos que son muchas las industrias que apenas si tendrán que recargar en un tres o cuatro o cinco por ciento el coste de los productos que manufacturan; todas podrán cubrir un aumento mayor, pero el porcentaje no será tan sensible que pueda gravar de un modo notorio los precios de los productos para el consumo; y creemos que si vamos a la revisión del coste de los productos para que los precios de venta no sean tan especulativos; si esta política económica que se comienza a perfilar en el dictamen de la retribución de los trabajadores según esta fórmula, se ve completada con los demás dictámenes que se presentan al Pleno, y que todos tienen por objeto el coordinar los problemas económicos generales en su conjunto, entonces tened la seguridad que no llegará el caso de tener que hacer elevaciones tan enormes que impliquen a los trabajadores atender sus necesidades



Solana, del Consejo de Economía catalán

económicas familiares con esta fórmula, porque los productos se hallen recargados en un cien por cien.

La escala de rendimiento industrial

No, compañeros. Eso, en este caso, lo podríamos referir a las consecuencias que resultasen del previo cálculo una vez que fuese aceptado este principio.

Hay un punto en este dictamen que es un capítulo especialmente agregado para quienes creen que se podría perder el estímulo por parte de estos trabajadores, a lo que han aludido algunas delegaciones que defendían la escala retributiva. Hay un capítulo, como digo, que se atienden esos gastos, y es lo que llamamos la escala circunstancial de rendimiento industrial.

La escala de rendimiento industrial, compañeros, porque entendemos que todo trabajador que necesita ver resuelto su problema económico mínimo con una fórmula definitiva y razonable de retribución de su trabajo; sin embargo, por eso mismo, todos tenemos el derecho de exigirle un rendimiento normal; ese rendimiento normal habrá de determinarlo, y ese rendimiento normal cuando es superado, está perfectamente previsto en un capítulo de este dictamen.

No doy lectura al mismo por la extensión que supone. Pero el dictamen está repartido y las delegaciones pueden repararlo y estudiarlo. Así es que nosotros fijamos un rendimiento normal para que el trabajador pueda cubrir sus necesidades. Con ello podremos determinar según la industria o especialidad de trabajo, según las particularidades de cada región, comarca, etc., de una modo fácil, lo que es un superrendimiento. Es decir, compañeros, que si un trabajador tiene obligación de producir X, el tipo señalado es evidente que si por encima de su obligación normal y en el mismo número de horas rinde más, porque se ha especializado en ese trabajo, porque lo toma con más interés, porque hay en él una alegría, un dinamismo, que sienta la noción de que prospere el país y por el triunfo de la revolución social, el rendimiento de este camarada es excepcional o produce más o mejor. Si produce más, aumenta en realidad el valor del conjunto de la producción obtenida en esa fábrica o en esa industria. Se nota su abundancia de trabajo, pasa por encima del límite normal que hay señalado como base para una retribución normal. Y si produce, no ya más en cantidad, sino en calidad, se siente artista de su profesión, poniendo perfección en la obra en vez de realizarla de una manera normal y rutinaria, porque las obras hechas por el trabajador, cuando no son sólo el obedecer a una idea

Las sesiones de ayer del Pleno Ampliado

Decíamos que el Pleno abordaría ayer, el aspecto resolutivo de los problemas planteados a su consideración, y así ha sido. Las dos últimas sesiones celebradas entraron de lleno en el trabajo práctico.

Por la mañana se discutió la creación del Banco Sindical. Hubo profundidad en las exposiciones, y los debates no perdieron en ningún momento su tono elevado. Se nombró una Ponencia encargada de dictaminar sobre este tema, compuesta a base de delegaciones de Banca y Bolsa y de Comités Regionales, los que deben reunirse con el ponente de este punto del Orden del día del Comité Nacional.

A renglón seguido se discutió por apartados el dictamen de la Ponencia nombrada en la sesión anterior para el 4.º punto del Orden del día: CREACION DE INSPECTORES DE TRABAJO. Este fué aprobado sin rectificaciones, después de un breve debate, con lo cual terminó la sesión de la mañana. En otro lugar de esta edición, publicamos el Dictamen aprobado.

Por la tarde se discutió el Dictamen del Comité Nacional sobre restricción de publicaciones confederales, aprobándose. Como consecuencia del mismo dejarán de aparecer algunos de los diarios actuales de la Confederación, no autorizándose más que uno por cada provincia leal.

Liquidado este problema, se pasa a dar lectura al Dictamen sobre el punto 7.º del Orden del día: CONVENIENCIA DE CREAR UNA AGENCIA ADMINISTRATIVA DE SEGUROS. El extenso documento fué escuchado con atención por los delegados, entablándose debate inmediatamente. Se consumieron turnos, en pro y contra, hablando con preferencia los delegados de Banca y Bolsa y uno de los representantes de la C. N. T. en el Consejo de Economía de la Generalidad de Cataluña.

Llegada la hora de levantar la sesión, se procede a nombrar la Mesa para hoy, resultando elegidos:

- Para presidir: F. Nacional Textil.
- Para Secretario de Actas: Comarcal Segriá.
- Para Secretario de Palabras: Gramanet del Besós.

(PASA A LA PAGINA 7)

Información Nacional

Los ataques enemigos en el sector de Teruel, son enérgicamente rechazados por las tropas leales

La criminal aviación del fascismo bombardeó Sagunto, Benicásim, y dos veces Valencia, ocasionando en esta bestial agresión 6 muertos y 22 heridos

BARCELONA.-PARTE FACILITADO POR EL MINISTERIO DE DEFENSA

Ejército de Tierra

LEVANTE.—El enemigo, continuando su ofensiva en las cercanías de Teruel, realizó hoy dos ataques hacia el Muletón, partiendo el primero de ellos de Celadas y el otro de Concud. Ambos fueron enérgicamente rechazados, sin el más mínimo quebranto en nuestras posiciones.

Como consecuencia de un contraataque que las tropas leales realizaron, partiendo de las posiciones de La Losilla, recobramos la cota 1.295.

La aviación facciosa siguió actuando con intensidad. A las dos de la tarde se vió obligada a combatir con nuestra aviación. Fueron derribados dos aparatos enemigos, uno de los cuales cayó a diez kilómetros de Puebla de Valverde, resultando muertos sus dos tripulantes.

El fuego de nuestras ametralladoras derribó otros dos aviones facciosos marca Fiat, que cayeron dentro de nuestras líneas. Nos otros perdimos dos aparatos.

En los demás ejércitos, sin novedad.

Ejército del Aire

La aviación facciosa realizó hoy los siguientes bombardeos:

A las 9'15, sobre Sagunto; a las 12'30, sobre Valencia, en la parte céntrica de la ciudad; a las 14'45, sobre Benicásim, y a las 15, nuevamente sobre Valencia.

En Benicásim una de las bombas cayó en el interior de un hospital.

La agresión contra la ciudad de Valencia ocasionó seis muertos y 22 heridos.

Los bárbaros pilotos del fascismo cobarde realizan dos crueles agresiones sobre Sagunto, sin que --por una verdadera casualidad-- haya habido que lamentar víctimas

Sagunto.—Hoy ha sufrido el vecindario de esta ciudad otras dos agresiones de la aviación facciosa y además funcionaron una vez las señales de alarma. En el curso del mes corriente son quince los bombardeos de los aparatos negros.

A las nueve y doce minutos de la mañana, tres trimotores volaron sobre la población a considerable altura y lanzaron unas 25 bombas incendiarias. Todas cayeron en el extremo Sur, sobre un arrabal habitado por humildes vecinos. La gente se refugió en los albergues particulares construidos al pie de la montaña del Castillo, y, cuando pasada la alarma, regresaban a sus hogares, muchos los vieron destruidos. En una determinada calle, tres casas han quedado totalmente destrozadas. Como los restantes inmuebles, habían sufrido los efectos de bombardeos anteriores, la calle es toda un montón de ruinas. En otra calle cayó una bomba incendiaria en el jardín de una escuela, en la que, hasta hace pocos días, recibían enseñanza niños evacuados de Madrid.

Salvo estos daños materiales, no ha habido, por fortuna, otra cosa que lamentar. En los establecimientos benéficos no ha sido asistido ni un herido siquiera.

Las baterías antiaéreas actuaron intensamente, lanzando cerca de 300 cañonazos.

A las doce y media se dió la señal de alarma, a consecuencia de la agresión que los aparatos negros realizaron contra Valencia y por haberse dado la noticia de que se acercaban a Sagunto.

A las tres de la tarde sufrió Sagunto el bombardeo más cruel. Hasta ahora los aviones fascistas parecían que habían buscado determinados objetivos; pero hoy, deliberadamente, han arrojado su carga sobre la población civil. El atentado, pues, ha sido cometido contra la ciudad, produciendo el hundimiento de más de veinte edificios del centro de la población. Las brigadas de desescombros actuaron inmediatamente con la natural ansiedad, pues se creía que habían sido sepultadas bastantes personas. Por un fenómeno inexplicable no ha ocurrido ni una sola desgracia, a pesar de que muchas perso-

nas se encontraban en sus viviendas y se las ha podido extraer indemnes de los lugares más inverosímiles. En el Hospital fueron asistidos únicamente algunos lesionados y accidentados de carácter leve.

En Tarragona

Tarragona.—En la Comandancia militar han facilitado la siguiente nota: "Sobre la 1'30 de hoy, aviones enemigos, sin objetivo militar alguno, bombardearon con bombas de gran calibre y otras de mano a la población civil de San Vicente de Calders, sin consecuencias".

EL PROBLEMA DEL PAPEL

Los periódicos hallan insuperables dificultades para su publicación

Madrid.—Tampoco hoy han podido publicarse "Política" ni "La Libertad", por falta de papel.

Comentando este asunto, "El Socialista" dice que el extremo angustioso a que han llegado los periódicos de Madrid no se alivia fácilmente con explicaciones aleatorias, sino con decisiones terminantes. En la parte que nos corresponde, las aceptamos todas de antemano. Lo que no aceptamos es una situación de interinidad indefinida, gracias a la cual Madrid está prácticamente sin Prensa y todos los diarios madrileños van agonizando sin gloria ni provecho.

"Castilla Libre" dice a este respecto: "No faltará quien diga que también Madrid supo pasarse sin carbón, sin pan y sin municiones; es un nuevo sacrificio que hay que realizar en favor de la causa, y que los periódicos no podemos dar mayor importancia a nuestros problemas que a esos otros. Habremos de recordarles que cuando no había municiones, ni pan, ni carbón, ni tantas otras cosas, había una Prensa antifascista que sabía colocarse a la altura de las circunstancias y mantener la moral que

FRENTE ARAGONES

Nuestras tropas hacen fracasar un golpe de mano enemigo en el sector del Gállego

Frente del Este.—El enemigo intentó sorprendernos anoche con un golpe de mano sobre una posición en el sector del Gállego, mas los guardias de los parapetos les salieron al encuentro y se entabló fuerte tiroteo, al final del cual los facciosos, tras huir precipitadamente, abandonaron en el campo algunos cadáveres.

Por la parte de Levante de la capital de Huesca, fuego de fusilería y ametralladora a la hora de los relevos, sin bajas por nuestra parte.

En los demás sectores de este frente, sin novedad.

La alarma de esta madrugada

Nota facilitada por la Sección de Información de la D. E. C. A. de Valencia:

A las dos menos diez de esta madrugada sonaron las señales de alarma en Sagunto y en esta capital por haber hecho su aparición por el citado pueblo la aviación facciosa, la cual siguiendo por el litoral arrojó toda su carga frente a Puzol y las inmediaciones de esta capital, cayendo todas las bombas en el agua. Los aparatos facciosos se vieron obligados a alejarse ante la enorme barrera de fuego de los cañones de la D. E. C. A. Al parecer, uno de los aparatos facciosos salió tocado por haberse visto que estaba metido en un círculo de fuego.

A las 2'37 horas se dió el cese de alarma, no registrándose ninguna víctima ni daños materiales.

El oficial de la Sección de Información.

Tres trimotores del crimen arrojan bombas sobre Almazora y Castellón, resultando en éste último punto una anciana muerta, 50 heridos graves y siete casas destruidas

Castellón.—A las nueve de la mañana han sonado las sirenas de alarma en esta capital, por haberse advertido la presencia de la aviación facciosa. Tres trimotores han arrojado unas doce bombas en los alrededores de Almazora, sin ocasionar ninguna víctima ni producir desperfectos de consideración.

Nuestros cazas salieron en persecución de los aparatos facciosos, los cuales se dieron inmediatamente a la fuga al advertir su presencia.

La alarma ha durado media hora.

Castellón.—A las tres menos cuarto de la tarde han vuelto a aparecer tres trimotores facciosos sobre la capital y han arrojado unas quince bombas, algunas de las cuales han caído en el casco de la población. La agresión de esta tarde ha tenido un balance do-

loroso, pues hay que lamentar una anciana muerta y cerca de 50 heridos, algunos graves, a más de siete casas destruidas. Una de las bombas cayó en el patio de un hospital.

CONSEJO DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—Se ha celebrado Consejo de la Generalidad. El señor Sbert dió al salir la referencia. El Consejo ha dedicado gran parte del tiempo a examinar la situación financiera de la Generalidad. Después aprobó algunos decretos, entre los que figuran varios sobre enseñanza primaria.

Por uno de Gobernación se fijan las nuevas plantillas del Cuerpo de Seguridad de Cataluña. Se acordó también suprimir la subsecretaría de Obras públicas.

Es conveniente no anunciar actos que ocasionen aglomeración de público o reunión de personalidades destacadas

NOTA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Barcelona.—El ministro de Defensa Nacional ha dirigido al de la Gobernación el siguiente oficio:

"Excmo. Sr.: Ruego a V. E. que haga ver a los periódicos y a las estaciones de Radio la conveniencia de no anunciar actos que ocasionen aglomeración de muchedumbre o reunión de personalidades destacadas, pues tales anuncios los aprovecha el enemigo para producir y obtener los más siniestros frutos de sus agresiones criminales.

Anoche la Radio de Valencia y esta mañana los periódicos de aquella capital anunciaron la recepción organizada por el Colegio de Abogados valencianos, en honor de los diputados del Parlamento inglés pertenecientes al partido laborista, que nos honran con su visita.

Coincidiendo con este acto se presentó hoy por la mañana sobre Valencia la aviación facciosa de la base italiana de Palma de

Mallorca que, aun cuando frecuentemente hace incursiones por allí, sólo buscaba esta temporada como objetivo el puerto del Grao y los objetivos marítimos, absteniéndose de bombardear el centro de la ciudad, sobre la cual lanzó hoy sus bombas que cayeron en sitios cercanos al edificio donde se verificó dicha ceremonia y pocos minutos después de haber salido de él nuestros ilustres huéspedes.

Las consecuencias de este bombardeo sobre el casco urbano de Valencia habrían sido para nosotros mucho más sensibles, de haber ocasionado víctimas, como estuvo a punto de ocurrir entre los parlamentarios británicos.

Suplico, por tanto, a V. E. que dirigiéndose a la Prensa y a las estaciones de Radio y dando además las necesarias instrucciones a la censura, eviten la repetición en público de tan peligroso anuncio.

Barcelona 18 de Enero de 1938.—Indalecio Prieto.—Señor ministro de la Gobernación."

Disposiciones oficiales

Barcelona.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Defensa Nacional.—Nombrando el personal que integrará el profesorado dispuesto en la orden circular de 10 de Agosto último, que estará formado por los siguientes técnicos y profesores:

Don Mariano de la Iglesia Sierra, teniente coronel de Aviación, ingeniero aeronáutico y profesor de la Escuela Superior Aerotécnica; don Joaquín Castell Ruiz, profesor de meteorología de la Escuela de Trabajo de Barcelona, jefe de los servicios de meteorología de la S. A. F.; don Francisco Riera, jefe de la sección de Mecánica y metalografía y profesor de las Escuelas de Trabajo e Industrial de Barcelona; don Jaime Martorell Roca, ingeniero investigador en el Laboratorio general de ensayos de la Generalidad de Cataluña; don Antón Layret Foix, profesor en las Escuelas Industrial y de Trabajo de Barcelona; don Pío Larrea Roldán y don Juan José López Larlos, catedráticos de Ciencias de la Universidad de Murcia; don David

Sirvent López, don Enrique García Jubero y don Albino Yusta Almaraz, profesores de Instituto, afectos al Arma de Aviación; don Antonio Cumella Pau, jefe de Sección de Electricidad y Ensayos de la Generalidad de Cataluña.

Hacienda y Economía.—Fijando las normas interpretativas y de aplicación del decreto de 24 de Diciembre último. Se trata de la forma de pago del recargo transitorio de guerra.

Disponiendo que el Cuerpo de Vigilancia de la Compañía Arrendataria de Tabacos pase a depender directamente de la Dirección general del Timbre y Monopolios a las inmediatas órdenes de su director general.

Instrucción Pública y Sanidad.—Fijando las condiciones sobre expedición gratuita de títulos académicos.

Nombrando presidente y secretario de la Junta Central del Tesoro Artístico de Valencia, respectivamente, a don José Giner Pantoja y don Juan de la Mata Carriazo.

Hornillos Eléctricos
Planchas - Estufas
GRAN SURTIDO

Casa Soriano

Denia, 19 — Teléfono 17859

Junto al cine Ideal

Información del Exterior

La crisis del Gobierno francés da por resultado la ultimación de una lista de Gabinete, cuyos componentes, presididos por Chautemps, se presentarán el viernes ante la Cámara

FAURE, ANUNCIA SU DIMISION

París. — El Consejo Nacional del Partido Socialista ha aprobado por 4.035 votos la moción de Blum, Lebas y Serol contra dos 2.659 a la moción Zyronski, y 496 a la moción Marceau-Pivert.

Se hace notar que las dos mociones derrotadas consiguieron, juntas, más votos que la moción Blum. El secretario general, Paul Faure, ha declarado que por primera vez ha sido derrotado dentro del partido, y ha anunciado su dimisión. León Blum trata de disuadirle.

Ante esta situación, la Comisión administrativa del partido se ha reunido inmediatamente.—Fabra.

REUNION DEL CONSEJO NACIONAL SOCIALISTA

París. — En la reunión del Consejo Nacional del Partido Socialista, Blum pidió que se pidiera al Comité de la Concentración Popular realizara una información para aclarar ciertos rumores que han circulado relativos a su actitud personal durante la tramitación de la crisis y que afectan a su honor político y personal.

Varios delegados de provincias se opusieron a la participación de los socialistas en un Ministerio Chautemps tal como se presenta actualmente y se declararon favorables a la formación de un Gobierno con representantes de tres partidos (radicales, socialistas y comunistas).

Marceau-Pivert, jefe de la izquierda revolucionaria del partido, acusó a la reacción, e incluso a algunos radicales, de querer echar tierra en el complot de la C. S. A. R., provocando una crisis financiera y ministerial.

Zyronski aludió a la gravedad de la crisis internacional, puso de relieve la vitalidad del Frente Popular francés y estimó que el Partido Socialista debe ponerse al frente del movimiento.

El ministro de P. T. T., Lebas, estimó indispensable la continuación de los comunistas en la mayoría.

Blum habló de nuevo, para exigir un mandato claro y preciso, y se reunió la Comisión de Redacción, levantándose la sesión a las tres y cuarto de la madrugada.—Fabra.

NUEVAS GESTIONES DE CHAUTEMPS

París. — Chautemps salió a la una de la madrugada del hotel Matignon y declaró que no haría nada hasta no conocer la decisión del partido socialista.

Reanudará sus gestiones a las nueve y cuarto.—Fabra.

BLUM Y LA CRISIS

París. — León Blum ha enviado a Victor Basch, presidente del Comité de Concentración Popular, una carta, en la que insiste en que el Comité proceda inmediatamente a una encuesta sobre su actuación en la tramitación de la crisis.—Fabra.

MAS DEL CONSEJO N. SOCIALISTA

París. — La sesión del Consejo Nacional del Partido Socialista, suspendida a las cinco y media de la mañana, se reanudó a las siete. Graziani, en nombre de la comisión administrativa del Partido, pi-

dió la aprobación del texto siguiente:

“Considerando que la votación de esta madrugada descarta la participación, el Consejo Nacional, de acuerdo con la Comisión Administrativa, da un voto de confianza a la minoría socialista para actuar en común con los demás miembros de la Concentración popular.”

Esta moción fue aprobada por 6.852 votos contra 1.334, conseguidos por la moción de Marceau Pivert, y 123 abstenciones.

Paul Faure continuará en su puesto hasta el 27 de Marzo, fecha en que se reunirá el nuevo Consejo Nacional del partido que la confirmará seguramente en sus funciones de secretario general.

A las 7,35 se levantó la sesión.—Fabra.

LOS SOCIALISTAS NO OBTIENEN MAYORIA

París. — En los círculos políticos se hace notar que la Mesa del Partido Socialista no ha obtenido mayoría, por primera vez, en una votación; se hacen diversos pronósticos sobre las consecuencias que esto puede tener para la unidad del Partido.

Ante la incertidumbre de los resultados de las votaciones de esta madrugada, ya que el Consejo se ha dividido en fracciones no muy diferentes partidarias de dos tendencias contradictorias: una favorable a la constitución de un Gobierno del Frente Popular integral, con dirección socialista y participación comunista, y otra favorable al apoyo eventual a un Gobierno amigo, hay que preguntarse si Chautemps perseverará en sus esfuerzos para formar Gobierno. El presidente dimisionario no tomará una decisión hasta después de haber sido puesto al corriente por Marx Dormoy de las condiciones en que se desarrollaron las votaciones de anoche.

En el caso de que Chautemps renuncie a la misión que le ha confiado el jefe del Estado es probable que León Blum sea llamado de nuevo.—Fabra.

CHAUTEMPS-CAMPINCHI

París. — Chautemps ha conferenciado con Campinchi. Los dos marcharon a la Cámara para asistir a una reunión de la minoría radical-socialista.—Fabra.

EN EL HOTEL MATIGNON

París. — Después de recibir en su domicilio a Max Derno, Chautemps se ha trasladado al hotel Matignon, donde, según declaró al llegar, “continuará tranquilamente sus consultas.”—Fabra.

UNA REUNION

París. — Esta mañana, a las diez, se ha reunido el Comité de la concentración popular.—Fabra.

OPINION RADICAL SOCIALISTA

París. — Después de haber escuchado a Chautemps, el partido radical socialista ha aprobado por unanimidad una orden del día declarándose partidario de la formación de un Gabinete de dirección radical y participación de la Unión Socialista y republicana y el apoyo seguro del Partido Socialista, Gabinete que aplicaría un programa, inspirado en el del Frente Popular.—Fabra.

ALREDEDOR DE UN PROGRAMA

París. — Paul Boncour ha dado cuenta a la minoría de la unión socialista y republicana de su conversación con Chautemps y de las intenciones de éste, así como de la invitación hecha al partido.

El grupo se mostró dispuesto a conceder su colaboración, aun cuando el partido socialista no participe efectivamente en el Gobierno, por estimar que la unión socialista-republicana puede servir de puente entre los radicales y los elementos socialistas y sindicales.

En cuanto al programa que debe aplicarse, el grupo se mostró partidario de que la acción gubernamental se inspire en el “planismo” preconizado por la unión socialista-republicana. Afirmó, además, la esperanza de que con motivo de la retirada de la participación socialista sea más amplia la parte concedida a su colaboración y se reserven a la unión socialista-republicana tres carteras ministeriales.

Para esta participación se dan los nombres de Paul Boncour, Ramadier, Hymans, Frossard y Lafaye.—Fabra.

LA MINORIA SOCIALISTA

París. — La minoría socialista se reunió a primera hora de la tarde para definir sobre la petición de apoyo que ha pedido Chautemps al Partido. Es probable que el grupo se decida a apoyar al Gobierno Chautemps, pero fijando ciertas condiciones, lo que podría dar origen a nuevas dificultades.

En caso de fracasar Chautemps, habría que recurrir de nuevo al Partido Socialista para resolver la crisis.—Fabra.

ENTREVISTAS Y CONSULTAS

París. — Chautemps se ha entrevistado en la Cámara con Daladier, y luego con Serol, presidente adjunto del Partido Socialista. Después marchó a la Presidencia del Consejo, donde continuará las consultas; parecía muy satisfecho de su entrevista con Serol.—Fabra.

París. — El señor Chautemps ha recibido, sucesivamente, en la Presidencia del Consejo a Reynaud, Jean Zay, Frossard, William Bertrand, Delbos, Lachambre y Jammy Schmidt.—Fabra.

A FAVOR DE CHAUTEMPS

París. — La minoría socialista de la Cámara ha aprobado una moción del camarada Derno, acogiendo favorablemente la formación de un Gobierno dirigido por Chautemps.

Esta moción, que implica el apoyo al Gobierno, fue aprobada por ochenta y seis votos contra veinticuatro.—Fabra.

ACOPLAMIENTO DE CARTERAS

París. — Concedido el apoyo del Partido Socialista a Chautemps, éste procede ahora al acoplamiento de carteras.

La lista casi probable del nuevo Gobierno es la siguiente: Presidencia del Consejo, Chautemps; ministros sin cartera, Frossard y Bonnet; Defensa Nacional y Guerra, Daladier; Marina de guerra, William Bertrand; Aire, Gul La Chambre; Interior, Saraut; Justicia, Campinchi; Hacienda, Marchandeu; Negocios extranjeros, Delbos; Comercio, Hymans; Pensiones, Lassalle; Agricultura, Palmade; Educación Nacional, Jean Zay; P. T. T., Jammy Schmidt; Trabajo, Ramadier; Colonias, Pierre Cot; Sanidad Rucart; Obras públicas, Queuille.—Fabra.

Queda ultimada la lista del Gobierno

París. — A las nueve y quince de la noche, Chautemps dejó ultimada la lista del Gobierno en la siguiente forma:

Presidencia del Consejo, Camilo Chautemps; Vicepresidencia del Consejo, Defensa Nacional y Guerra, Eduardo Daladier; ministro de Estado, encargado de coordinar la acción económica y financiera del Gobierno, Georges Bonnet; ministro de Estado, encargado de los servicios de la Presidencia del Consejo, Fressard; Justicia, Campinchi; Negocios Extranjeros, Delbos; Interior, Saraut; Hacienda, Marchandeu; Marina militar, William Bertrand; Aire, La Chambre; Educación Nacional, Jean Zay; Obras Públicas, Henri Queuille; Comercio, Pierre Cot; Agricultura, Chapeal; Trabajo, Ramadier; Colonias, Steeg; Pensiones, Lassalle; Salud Pública, Rucart; Correos, Gentin; Marina Mercante, Elbel.

Subsecretarios de Estado:

Presidencia del Consejo, Laurens; Presidencia del Consejo, Servicio de Inmigración de Extranjeros, Felipe Serre; Negocios Extranjeros, De Tesson; Interior, Aubaud; Hacienda, Hymans; Marina Militar, Delom Sorre; Educación Física, Courson; Enseñanza Técnica, Jules Lullien; Obras Públicas, Jaubert; Comercio, Maxence Sibie; Agricultura, André Liautey; Colonias, Monnerville; Trabajo, Lafaye.—Fabra.

DECLARACION DE CHAUTEMPS

París. — A las diez de la noche, antes de salir para el Eliseo, Chautemps reunió a los periodistas en el gran salón del hotel Matignon, haciendo la declaración siguiente:

“Estoy satisfecho de haber formado Gobierno, terminando con una crisis larga y delicada.

Este Gobierno se esforzará en responder a las esperanzas del país, tan ávido de reformas y justicia social como de paz cívica y seguridad.

Le espera una ardua tarea, que

Dieciocho aviones de bombardeo y caza, despegan con rumbo a las islas Hawaii

San Diego (California). — Dieciocho aviones de bombardeo y caza despegaron formados, a primera hora de la tarde, con dirección a las islas Hawaii, realizando un viaje de 2.570 millas.

Conducen 127 hombres.—Fabra.

¿Actos de sabotaje?

Londres. — El corresponsal del “Star”, en Portsmouth, dice que las autoridades navales han abierto una información sobre cierto número de incidentes que pudieran ser actos de sabotaje.—Fabra.

Londres. — Las informaciones de prensa según las cuales los conatos de incendio registrados recientemente a bordo de algunos buques de guerra pudieran ser actos de sabotaje, han causado cierta emoción en Londres.

El Almirantazgo ha nombrado un Tribunal de encuesta para que averigüe las causas de estos incendios.—Fabra.

La retirada de los embajadores del Japón y China no llevan aparejada en forma la declaración de guerra

Washington. — Como la retirada de los embajadores del Japón y China de sus respectivos puestos, no lleva aparejada en forma la declaración de guerra, no entrará en vigor la ley de neutralidad.

El señor Roosevelt ha declarado que el acuerdo del Gabinete de

cumplirá en el doble aspecto de hacer prevalecer la voluntad del sufragio universal y conciliarla con las exigencias del bien nacional, tratándose de mantener la solidez de nuestras finanzas, preparar leyes sociales que aseguren la pacífica colaboración del capital y el trabajo y defender la seguridad e independencia de la Patria.

Consagraremos a estos grandes deberes todo nuestro desvelo cívico. Se notará el especial interés que he prestado a organizar fuertemente los servicios de la Presidencia del Consejo, coordinar y animar la acción económica y financiera y ejercer un riguroso control de extranjeros.

He decidido, con mi amigo Daladier, aprovechar la ocasión para operar la reorganización de las relaciones entre los Ministerios de la Defensa nacional, para lo cual mis compañeros Campinchi y Cot han puesto sus carteras a mi disposición. Naturalmente, les he tenido que rogar aceptasen otros departamentos ministeriales. Así, pues, puedo decir que mi Gabinete está fuertemente constituido. Todo está dispuesto y vamos a trabajar.—Fabra.

LA PRESENTACION. EL VIERNES

París. — El Gabinete Chautemps se presentará el viernes a primera hora de la tarde, ante la Cámara.—Fabra.

CHINA Y JAPON

Las tropas chinas progresan con lentitud, pero constantemente

Hankou. — El teatro de las operaciones militares está emplazado ahora más al sur.

Después de relativa calma, las fuerzas chinas están ya bien situadas al este de Peng Fu, en tanto que las tropas niponas ocupan Ning Kuan.

Peng Fu, que está situado en la orilla del río Huel, es una importante bifurcación del ferrocarril de Tient Sin a Pukkou, estando poblado por más de diez mil habitantes.

Los ejércitos chinos y japoneses están enfrentados en Liang Hsia Tien, al sur de Chan Tung.

Se observa un lento pero constante progreso de las tropas chinas que han conquistado varias localidades al noroeste y suroeste de Hangt Cheu.—Fabra.

Shanghai. — Las autoridades japonesas han prohibido todo tránsito entre Shanghai y la orilla derecha del Wang Pu, desde hace dos días.

Se asegura que siete mil regulares chinos han ocupado Nan Hu y Chuan Cha, a unos 30 kilómetros al este de Shanghai, haciendo 300 prisioneros japoneses y apoderándose de material en el que figuraban dos automóviles blindados.—Fabra.

Aplazamiento de las conversaciones anglo irlandesas

Londres. — Las conversaciones anglo-irlandesas han sido aplazadas hasta mañana.—Fabra.

BURLA TRAS BURLA

Persiste la intolerable farsa del Subcomité de No Intervención

Londres. — Después de la reunión celebrada hoy por el Subcomité de No Intervención ha sido publicado un comunicado declarando que ha proseguido el estudio del proyecto de resolución relativo a la retirada de España de los voluntarios extranjeros, del reconocimiento en determinadas circunstancias del derecho de beligerancia en el mar

de las partes beligerantes y al establecimiento, refuerzo y plan de observación en las fronteras españolas de tierra y mar. Se ha llegado a un acuerdo sobre cierto número de cuestiones pendientes.

La próxima reunión del Subcomité tendrá lugar el 21 del corriente.—Fabra.

La Bestia japonesa

Londres. — Telegrafían de Shanghai que dos jóvenes inglesas que acompañadas de dos compatriotas se aventuraron anoche en el exterior de la Concesión internacional, fueron atacadas por ocho soldados japoneses que ataron a los dos ingleses y ultrajaron a las dos muchachas en su presencia.—Fabra.

DE NUESTRO PLENO ECONOMICO AMPLIADO

(VIENE DE LA PAGINA 4)

standard sino que llevan un sello personal, entonces adquieren un valor positivo, el valor de calidad; la calidad también tiene trascendencia, y en este caso es lógico que por calidad juzguemos mayor el rendimiento en el mismo horario y se le pueda dar un complemento. Al decir complemento, alguno puede creer que esto es una prima, pero la misma idea puede variar. No se pretende que se dé en funciones de cantidad determinado número sin tener en cuenta lo que se dice en el dictamen. No se trata de poner un tipo determinado para lograr una cantidad y establecer un estímulo pequeño que pocos tienen, pero de una apreciación puramente objetiva. Y se dan toda clase de garantías al trabajador que pueda crearse clasificado en una de esas escalas de complemento por rendimiento industrial, se le dan toda clase de garantías para que no pueda estar sujeta al capricho de un Comité por favoritismo que el Comité sienta por determinado trabajador. Se le traslada desde este lugar de trabajo hasta la cima de la Confederación Nacional del Trabajo. Y para estos trabajadores que no porque sientan mayores necesidades económicas, sino porque dicen: Nosotros podemos producir más. A estos trabajadores, puesto que producen más o mejor, se les asigna una retribución complementaria.

Por primera vez los trabajadores podrán cubrir sus necesidades

Queremos que los trabajadores en su totalidad, con la aplicación de esta fórmula, vean que por primera vez y precisamente por haber ocurrido un 19 de Julio y por estar viviendo momentos de revolución, por primera vez, iban a tener todas sus necesidades cubiertas, sin necesidad de estar constantemente luchando por los aumentos de jornal, aplicando los tantos por cientos necesarios en el aumento o descenso del costo de la vida.

Por lo tanto, es cuestión de que se medite bien esta fórmula, en todo su alcance, antes de que aquí se adopten acuerdos sobre el particular.

Tengo, además, que aclarar lo siguiente. Como no se me podía ocultar como ponente de este Dictamen de traer a un Pleno un Dictamen de esta naturaleza y el llevar las discusiones en los Sindicatos y lugares de trabajo un problema de esta naturaleza, tenía, naturalmente, que producir una coalición de pensamientos entre los que sienten el deseo de llegar a lo que ellos consideran una aspiración y los que incluso hablan de la urgente necesidad de practicarla ahora mismo. Como no se me ocurre eso, y como sé además que aunque no sea más que por el temor del fracaso puede haber industria, puede haber Federación, puede haber conjunto de trabajadores que se nieguen a hacer lo necesario, creyendo que van a tener privilegios determinados con el dictamen, enfocaré la cosa en el sentido práctico, haciendo que la fórmula pueda abrirse cauce por ella misma, por actos espontáneos y voluntarios de los propios trabajadores que han de resultar beneficiados por la práctica de ella, previendo en sus soluciones, el que no hace falta que la aceptación de la fórmula haya de ser totalitaria, para todos los trabajadores de la C. N. T., bastaría para la finalidad del Dictamen que fue adoptada por Federaciones, es decir, por ramas industriales, por la naturaleza de las producciones, por la índole de las producciones obtenidas, pudiéndose llegar a acuerdos de tipo nacional, o bien acuerdos de tipo regional cuando la industria tiene un encauzamiento regional y una encauzamiento nacional.

La aplicación de la fórmula con todas sus consecuencias

En este caso resultará que podría determinar en alguna industria en plano regional o en plano nacional la implantación de la fórmula en todas sus consecuencias, porque vosotros determinaréis la variación del precio de venta de vuestros productos, mejor dicho, el precio de coste ofrecido para la venta y, por consiguiente, la aplicación no supone más que un sencillo cálculo matemático, que os permitirá ver lo que dais actualmente a todos los trabajadores de una industria. Es decir, la aplicación de la fórmula: R igual a I más F más P. Para ello se puede aplicar a I el valor que marca el Dictamen o bien el que se determina por la Organización que se requiere en el propio Dictamen.

Conviene que las Delegaciones se fijen en esa parte del Dictamen, que al no ser su aplicación de obligatoriedad general, sería un procedimiento a aplicar solamente por las industrias que estuviesen de acuerdo con él. Pero sabe el ponente que os dirige la palabra, que cuando se aplique el Dictamen, cuando entre en vías de realización, él mismo, como una mancha de aceite se irá extendiendo, demostrando con ello si tiene o no potencia de realización. Si estos acuerdos de aplicación son por Federaciones Nacionales, el éxito de la fórmula está asegurado, y lo está, por que, naturalmente, afectará al coste de determinados productos y de un determinado matemático subirá la retribución de todos los trabajadores de esa industria.

Finalmente, compañeros, para no cansaros, si alguna objeción de tipo económico, si alguna objeción de tipo dictamen sería, si el Dictamen no se hubiera adelantado a contrarrestar esa posible objeción, y es aquello que se refiere a cómo podrían determinarse de antemano los precios de contrata de una obra de seis meses, de seis tiempo, siendo así que los trabajadores que intervinieran en la industria tienen más o menos familia, con lo que varía la economía de la industria por los salarios a entregar. Pero esta misma objeción está contestada en el Dictamen, porque os dice cómo se hacen los cálculos sobre una base estadística rigurosa, cuando se aplica la fórmula sobre una base nacional o regional, si la industria es determinante. Es decir, que con la suma de las nóminas actuales y el número de productores de las mismas, se determina el promedio unitario actual. Constituido con ello un fondo de compensación, las industrias a la liquidación del ejercicio se compensan entre sí, por cálculo sencillísimo.

Y para terminar, quiero advertiros que cuando tengáis que pronunciaros sobre este problema, no olvidéis dos cosas: que no es cierto que ha de producirse el caos económico en la aplicación de la fórmula, y en cambio, si es cierto que ha llegado el momento tan trascendental de presentar al proletariado la fórmula que compen-

se su aspiración. Y si el trabajador rechaza la posibilidad de que queden satisfechas todas sus necesidades de tipo familiar y de tipo profesional, ¿con qué posibilidad de argumentación podrá mañana mantener conflictos plidiendo esto y aquello, si vosotros habéis tenido la ocasión propicia de determinar —aunque la puesta en práctica parezca que ofrezca dificultades— la aceptación en principio, al menos, para su aplicación en las industrias cuando éstas lo determinen en forma mayoritaria, de la fórmula que resuelve todos los conflictos económicos de los trabajadores? Y nada más.

Previa consulta al Pleno, la Presidencia suspende la discusión de este punto para ser reanudada en la próxima sesión.

Mesa de discusión para el domingo: Queda nombrada por el Pleno la siguiente:

Presidencia: Federación Nacional de Agua, Gas y Electricidad.

Secretarios: Comarcal de Cuenca y Alto Carbonero.

En este estado se levantó la sesión, siendo las siete y cuarenta y cinco horas de la tarde.

(Continuará.)

Trinquete de Pelayo

Hoy, a las 2'45: Primero: Blau-Mellat contra Gorrea II-Micalet. Segundo: Victorino-Martino contra Sánchez-Germán.

TENIENTES

30 PLAZAS DE "MEDICOS DE CARABINEROS"

La "Gaceta" del 12 del actual publica una convocatoria para cubrir 30 plazas de tenientes médicos en los Servicios Sanitarios del Instituto de Carabineros, a las cuales pueden aspirar los licenciados en Medicina y Cirugía y los estudiantes capacitados para el ejercicio profesional por el Ministerio de Instrucción pública.

Informes y presentación de instancias: Delegación de Sanidad de Carabineros, plaza Roja, número 5.

A propósito del Pleno de la C. N. T.

(VIENE DE LA PAGINA 8)

cales, provinciales y regionales. Hay que crear un enlace económico entre las colectividades agrícolas e industriales. Y hay que crear un centro económico de todas las actividades confederales industriales y agrícolas en todo el país. Lo menos progresivo está hoy en las colectividades de las grandes ciudades, y hay muchas colectividades agrícolas que pueden servir como ejemplo para las colectividades industriales. Lo que urge más es la creación de un Banco confederal o un Banco del pueblo que debe servir para aglutinar y concentrar todas las actividades colectivistas, cooperativistas, industriales, agrícolas y distributivas del país. El problema más importante consiste en la "circulación". Circulación de la economía, circulación de los productos, circulación del crédito, circulación de todas las fuerzas materiales y morales de un pueblo. Un hombre comprendió este problema en toda su amplitud. Era Proudhon. Hoy el marxismo ha sido desmodernizado, y el hombre que conviene revalorizar es el anarquista Proudhon. Su proyecto de "Banco de cambio" tiene, adaptado al tiempo de hoy, una actualidad enorme.

Las reformas y transformaciones económicas que han sido hechas, tienen su origen en la iniciativa del pueblo. Las organizaciones no han intervenido en una manera necesaria y eficaz. Esto es una característica de empuje revolucionario. Hoy no existe más que el entusiasmo de la base como en los primeros días después de la victoria. Hoy existen organizaciones grandes y poderosas. La Confederación es la más grande y la más poderosa organización económica de España. Ella tiene tradiciones libertarias, y ella está llamada por su prestigio a canalizar todas las actividades revolucionarias socialistas del pueblo. Ninguno duda que,

también la Central sindical hermana se verá obligada a imitar nuestro ejemplo si sabemos cumplir nuestra misión. Debemos aceptar las realizaciones económicas de la Revolución, porque la Revolución es nuestra obra, nuestro hijo. Lo que ha sido hecho por el proletariado durante los primeros días y semanas de la Revolución, ha avanzado el progreso mucho más que decenios de años de la historia en un tiempo de evolución.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

El Pleno Ampliado Económico de la Confederación Nacional del Trabajo es la primera demostración de realizaciones socialistas del proletariado. En este Pleno no se discute las reivindicaciones que haya que presentar a los patronos, sino las bases de la producción en manos del proletariado, y la cooperación y colaboración de todas las ramificaciones productivas y sociales. La primera etapa de las conquistas hemos ganado. La segunda no se conquista con impetuosidad, sino con paciencia, capacidad y audacia. Si los militantes de la Confederación y del anarquismo español demostraran en el terreno económico la misma audacia que han dado pruebas en el terreno de la lucha en la calle y en los frentes, entonces no hay duda: nuestra victoria contra el fascismo y la explotación será completa.

Hemos ganado la lucha en las barricadas. Estamos en el camino de ganar la lucha en las trincheras. Si ganásemos también la lucha en las fábricas, en el campo, en los talleres y todos los vínculos económicos, seremos invencibles. Pero no debemos olvidar que en el camino para llegar al socialismo se encuentran tres columnas morales: libertad política, igualdad económica, justicia social.

Circo España

INSTALADO EN EL INTERIOR DE LA PLAZA DE TOROS

GRANDES FUNCIONES DE CIRCO, a las 6 tarde y 9'45 noche

GRAN EXITO DE LA COMPANIA

El jueves, matiné infantil, a las 3'30 tarde, con sorteo de valiosos juguetes.

La aviación facciosa insiste en sus criminales incursiones

LOS BOMBARDEOS DE AYER

A las 9'15 horas se dió la señal de alarma en esta capital, por haberse registrado la presencia de la aviación del erimen, por la vertical del Puerto de Sagunto. Los citados aparatos eran tres trimotores "Junker", los cuales arrojaron toda su carga por la parte Sur del citado pueblo, no ocasionando víctimas ni daños materiales, volviendo obligados a arrojar la mortífera carga de pasada ante el fuego intensísimo de las baterías antiaéreas. A la misma hora se registró el paso de seis trimotores facciosos por la parte Sur de esta capital, pero muy adentrados en el mar, los cuales, al divisar a nuestros cazas, que habían salido en persecución de los tres aparatos antes mencionados, huyeron vergonzosamente con dirección a Palma, sin querer entablar combate con nuestros cazas. A las 9'54 horas se dió el cese de alarma, después de desaparecer el peligro.

de alarma en la población, por desaparecer la inminencia del peligro.

Por tercera vez, a las 15'2 horas, se dió la señal de alarma en Valencia, por haberse registrado la aviación facciosa sobre los puertos de Sagunto y Valencia al mismo tiempo, habiendo arrojado todas las bombas que llevaban los tres trimotores "Junker", que hicieron su incursión sobre el primero de dichos puertos, no consiguiendo el objetivo que perseguían, que es el de producir víctimas en la población civil, pues no hubo que lamentar ninguna víctima ni daños de importancia. Como tienen por norma los aparatos negros, volvieron a dar la espalda ante el enemigo, demostrando una vez más su instinto salvaje y criminal ante las poblaciones de retaguardia, y su cobardía ante la aviación leal. Los dos aparatos que se acercaron al puerto de Valencia, huyeron hacia Palma, sin descargar.

A las 15'57 horas finalizó la alarma en la población.

Valencia 18 de Enero de 1938.—El oficial de la Sección de Información, Vicente Rodríguez.

SALON NOVEDADES

Compañía de revistas y sainetes. Responsable: Daniel Alberich. A las 6'15 tarde y 10'15 noche: El pasatiempo lírico en un acto, de José María de la Torre, música de los maestros Roberto Estela y Salvador Codofier, de Multiplicar, por dos, y la revista de actualidad, ¡A la cola! ¡A la cola!, el mayor éxito de la temporada.

CARTELA DE ESPECTACULOS

SECCION TEATROS

PRINCIPAL.—Compañía dramática. Responsable: Enrique Rambal. 6 tarde y 10 noche: El abuelo, de Pérez Galdós. Grandioso éxito.

RUZAFIA.—Compañía de revistas. Responsable: Eduardo Gómez. 6 tarde y 10 noche: La revista de gran éxito Las de Villadiego. Creación de esta compañía, Risa continua. Presentación fantástica. Todos los días, tarde y noche, Las de Villadiego.—Un estreno no que no olvidará, Las Tocas. Vibraciones alocaadas y estruendosas de la fantasía. Las Tocas.

APOLO.—Compañía de zarzuela. Responsable: Pepín Fernández. 6 tarde: La leyenda del beso, por Raga, Wieden (L. y A.), Villalba, Martí, Murillo, Alares, Baraja y demás partes. 10 noche: La doncella se divierte, por Málquez, Navarro, Wieden, Navalón, Murillo, Alares, Alba, Caballero, Sanchis y Quiles.—La corte de Faraón, por Wieden (L.), Navarro, Málquez, Navalón, Alba, Baraja, Murillo, Moreno, Caballero, Egea.

ESLAVA.—Responsable: Soler Mari. Primera actriz: Milagros Leal. 6 tarde y 10 noche: Papá soltero.

ALCAZAR.—Compañía de comedia. Responsable: Vicente Mauri. 6 tarde y 10 noche: La educación de los padres, décima semana, colosal éxito.

EDEN CONCERT.—Todos los días, 4'30 tarde y 10 noche: Grandioso programa de variedades.

SECCION CINES

Sesión continua de 4'30 a 12 noche

AVENIDA.—Es el amor y Su vida privada, en español, por Kay Francis.

BENLLIURE.—Boñás de despecho y El riachuelo, en español.

CAPITOL.—4.ª semana de la colosal película El capitán Blood, en español. Completando el bonito dibujo en color Bebés acuáticos, el dibujo Popeye Me los como vivos.

DORE.—La formidable película del éxito, en español, por James Cagney. Águilas heroicas, en español.—Grandes ilusiones, en inglés, y complementos.

FONTANA ROSA.—El galán José Molica en su película Ladrón de amor, en español.—El puñal maldito, en inglés, y complementos.

G. TEATRO.—¿Qué vale el dinero? y ¡Atención, señoras!, en español.

G. VIA.—La mujer del mi marido y Rumbo al Cairo, por Miguej Liger, Ricardo Núñez y Mary del Carmen.

GINER.—El terror del hampa y

Señora casada necesita marido, por Catalina Bárcena.

GOYA.—Susana tiene un secreto, por Rosita Díaz y Miguel Liger. Primavera en Oloño, por Catalina Bárcena.

IDEAL.—Soy un fugitivo, por Paul Muni, y Reina el amor, en español.

JERUSALEM.—Nocturno y De la sartén al fuego, en español.

LIRICO.—Joy estreno de la emocionante película dramática Inquietud en Occidente.—Los reportajes en español.—Últimas jornadas heroicas en Teruel, y el éxito del film Homenaje a Durutti (20 de Noviembre, fecha que no olvidaremos).—Finalizando el Popeye Marraton del baile.

MARINA.—El pacifista y El velero fantasma, en español.

METROPOL.—Asesino diabólico y Casada por azar, en español, por Clark Gable y Carole Lombard.

M. ROUGE.—Chucho el roto y Abajo los hombres, las dos en español.

MUNDIAL.—Una morena y una rubia y Alas sobre el Chaco, en español las dos.

MUSEO.—Escándalos en Budapest y Doña Francisquita, por Raquel Rodrigo.

OLYMPIA.—Cazadores de estrellas, interpretada por escogidos actores del cinema y la radio. Completando la interesante revista Holanda.

PALACIO.—Sobre las nubes y La verbena de la Paloma, por Miguel Liger, Raquel Rodrigo, Charito Leonis y Roberto Rey.

POPULAR.—Una ética insuperable y Compás de espera, en español.

RIALTO.—4.ª semana de La reina mora, grandiosa película interpretada por María Arias, Raquel Rodrigo, Pedro Terol y "Variaciones".

ROYAL.—Rayo lento y El guapo, en español.

SAGUNTO.—Guerrillero rojo y La señorita de Trevelez, en español.

SOROLLA.—La graciosa y simpática Shirley Temple en la estupendísima película en español Nuestra hijita.—El caballista en inglés, Caballero del Oeste, y complementos.

SUIZO.—Escándalos romanos y Poderoso caballero, en español, por Casimiro Ortas.

TORREVELLA.—El circo y El pelirrojo, en español.

TYRIS.—Campeón ciclista, en español, y Tripulantes del cielo, por Annabella y Jean Murat.

VALENCIA.—Rey de los condenados y Clive de la India, en español.

VERSALLES.—El éxito más grande de Paul Muni, en español. El mundo cambia.—El film soviético Los marmotas del Crostard, y complementos.

FRAGUA SOCIAL

ORGANO DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES LEVANTINOS

Redacción: Grabador Esteve, 4
Teléfonos 19.596 y 11.172

Administración: L. de Sirval 5
Teléfono 17.510

Desde las 10 de la noche, en
Mariano ser - Tel. 13897-10650

Número suelto, 15 cts.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Valencia, Grao y Cabanil, por
un mes, 3 pesetas; trimestre, 9
Resto España, trimestre, 10'50
Extranjero, 6 pesetas mes; 18
trimestre, y 72 año

POLITICA INTERNACIONAL

Resabios de la social-democracia ante una crisis internacional

El Frente Popular francés —nos lo explica en forma contundente la tramitación de la crisis actual— sigue la misma trayectoria que el Frente Popular español, sin que las circunstancias de tragedia que siguieron a una política de yerros y paliativos, sin que su ejecutoria marcara un surco hondo, profundo, en el desenvolvimiento económico-social de todo un pueblo, acusando tan solo, con características sobresalientes, la blandura vacilante de sus decisiones, haya alcanzado su fase trágica y gloriosa de España. Este es el caso desconcertante de los políticos socialistas franceses. Como si la tensión europea permitiera el entretenimiento político profesional, el teje y desteje de etapas parlamentarias con alternativas del sector mayoritario, el Partido Socialista, lejos de acreditar el potencial humano que representa para exigir la dirección de la política francesa, seguridad de partidos que den una suma homogénea al conjunto, parece predispuerto a ocupar un plano de oposición condescendiente basado en una colaboración condicionada, que tal significa. Y es digno de resaltarse que mientras los radicales-socialistas, y los otros sectores políticos superan ambiciones propias para favorecer la formación de un equipo gobernante favorable a su política, los socialistas lleguen a promover, mediante una votación de carácter interno, profundo malestar en el seno del Partido, por el hecho de que el resultado de la misma implique el rechazo de determinadas iniciativas de futuro.

En Francia sigue la política un proceso similar al nuestro en épocas ya para siempre sepultadas de la realidad española. El capitalismo intenta vencer, mixtificando procedimientos "legales", pero jamás se conforma en aceptar como signo de los tiempos la derrota que la voluntad popular le ocasiona. Y en Francia lucha por ganar terreno en el campo de la política —campo por demás propicio—, procurándose nuevas y favorables conquistas. Los partidos obreros, que encierran en verdad una característica de clase, acuden a ese campo con falsas habilidades en vez de descubrir la faz de quienes solapadamente intentan herir de muerte las aspiraciones redentoras del proletariado.

No es tiempo este de desgastar figuras y partidos en etapas de difícil gobierno. Es cuestión de arrostrar la responsabilidad de la acción para imponer a los despotas, con la ley en la mano —¡eso sí!— el sentimiento de la justicia social y de la libertad.

La coacción que allende las fronteras imprime a la burguesía francesa aires de triunfo, basada en hipotéticos apoyos, anima a ésta en su empresa decisiva.

Nunca mejor que ahora para imponer al capitalismo la voluntad del pueblo, basada en un Gobierno nacional de corte proletario y democrático.

Lo demás: la política, las frases al oído, las descarta la hora actual de Europa como figuras de tenebrosas perspectivas. Radicalidad en el proceder, consciencia de clase, o la promesa incierta del caos con todas las eventualidades.

Alemania es un ejemplo.

PARA LA HISTORIA DE NUESTRA LUCHA

UN ACTO SINGULAR DE HEROISMO: Mercedes Maestre

Compañero Director de FRAGUA SOCIAL.
Valencia

Estimado compañero: Por si estimas es merecedor de figurar en las líneas de ese diario, la siguiente carta abierta:

En la guerra actual, desde el mismo instante en que el pueblo lanzase por todas las rutas de España, con el espíritu en alto, dispuesto a derramar su sangre en defensa de sus libertades, los episodios heroicos se han sucedido sin interrupción, agotando nuestra retina de asombro y la riqueza de nuestros elogios.

Al declive de cada jornada, el telégrafo, la radio, los periódicos, los partes diarios del Ministerio de Defensa nos traen las hazañas últimas de esta lucha grandiosa que los hombres dignos sostenemos contra un enemigo sombrío y duro, incapaz de soñar en otros ideales que no sean los de su dinero. Pero en la guerra, como en la vida vulgar de cada día, se suceden opacas e ignoradas una serie de hechos que evidencian en sus protagonistas un temple de alma excepcional, una voluntad casi cósmica, una solidaridad humana sin límites. El heroísmo brillante, adolece en ocasiones de un fondo impuro de teatralidad. La esperanza de la gloria pública ha malogrado muchos gestos que nacieron sin ambición. En cambio estas conductas anónimas y humildes que nada esperan, que nada quieren, alumbradas en momentos de renunciamento de uno mismo y de amor a sus semejantes, tienen —y conservan— un aroma de auténtica grandeza moral.

Aquí, querido compañero, en estas sierras ásperas cubiertas de nieve, bajo un cielo sin luz, denso y ceñido, una mujer de Iberia —MERCEDES MAESTRE, Doctora en Medicina— ha escrito una página hermosísima de simpático heroísmo femenino. Se la mandó venir desde Valencia —donde estaba destinada en la Comandancia de Sanidad, Sección de Sangre— para que trajera con la mayor urgencia cierta cantidad de este líquido con el fin de practicar transfusiones a varios heridos de las operaciones recientes sobre Teruel. El día 4 del presente mes

salió en una Ambulancia con dirección a este Cuartel General. La terrible tempestad de nieve había cegado los caminos. No pudo pasar el vehículo de Torres de Utiel. MERCEDES MAESTRE no titubeó ni un segundo. Unos hombres gloriosos, unos hermanos suyos, con las carnes rotas por la metralla fascista, la esperaban para salvarse... ¿Qué mejor estímulo para arrostrarle todo, para avanzar alegre hacia el peligro?

Dos días largos andando sobre verdaderas montañas de nieve, con una temperatura de 15 grados bajo cero, tardó nuestra compañera en llegar al Hospital de Garaballa. Venía con los zapatos destruidos, con el cuerpo aterido y la piel negruzca de frío. Le desbordaba el cansancio, y, sin embargo, de sus ojos salía un fulgor profundo de íntima satisfacción. La soledad de los caminos, el ancho horizonte de un paisaje de hielo, de perspectivas mudas, sin árboles ni pájaros, había acompañado su aventura altruista como único testigo de su grandeza.

La sangre llegó a su destino, y dos heridos desahuciados ya por los médicos, en los umbrales de su agonía, pudieron salvarse. Estos luchadores ignoran el nombre y la hazaña de MERCEDES MAESTRE, pero si alguna vez lo conocen —y debieran conocerlo—, su memoria no tendrá huecos de olvido para él...

¿Heroísmo minúsculo? Tal vez, compañero Villar, pero heroísmo necesario y difícil porque ha de brotar siempre de la propia conciencia en un impulso generoso, sin órdenes, sin coronas, sin arengas y sin amenazas. Los actos heroicos en la línea de fuego, nos asombran y nos admiran; estos otros, más sencillos, nos dejan el corazón abierto a la gratitud infinita...

Divulguémoslos por los cuatro puntos vigías de la Tierra.

Cuartel General 10 de Enero de 1938.

El Comisario del XIX Cuerpo de Ejército,
CARLOS SANZ

Torrebaña y Enero 1938.

Lirica de FRAGUA SOCIAL

Reto a la criminal aviación facciosa

Una vez más ¡miserables!
Pilotos sin atributos
viriles: ¡llegad, llegad
con vuestras bombas! El bruto
es así, como vosotros,
delincuentes del estupro.
¡Miserables otra vez,
miserables en conjunto,
por rebañes, por cuadrillas,
por legiones y por grupos!
¡Qué hazaña la vuestra! Asom-

tanta cobardía, ¡burros!,
cobardía de impotentes,
de anormales y de eunuocos.
Pero, ¿cómo no, si sois
herederos de los rucios
y tenéis del homicida
todos los instintos turbios,
todas las bestialidades
y todo el veneno oculto?
Sin embargo, da lo mismo.
Sois fascistas y en el turno
entráis de los asesinos,
¡asesinos!, lo resume
en tres sílabas que son
justicieras y no insultos.
Por cada conquista nuestra
queréis vengaros en muchos
inocentes, y atacáis
las ciudades y terruños
de retaguardia... ¡No importa!
Aquí somos todos unos
contra vosotros, ¡cobardes!,
y al final, habrá lo suyo,
fiesta mayor, y el cadáver
del fascismo en el sepulcro
que de la fosa común
fabrica el abyecto túmulo.

FELIX PAREDES

OTRA VEZ TERUEL

Los golpes que la aviación enemiga da en nuestra retaguardia, devolvámoslos triplicados

Cuando en Roma y Berlín veían perder Teruel, después de las negativas que en la Prensa fascista escribían los cronistas militares, tuvieron que preparar a la opinión para el reconocimiento de la pérdida, diciendo que la ciudad del Bajo Aragón carecía de importancia estratégica. Pero ha resultado que los pueblos sometidos al fascismo tragan la píldora, porque contrastando las pocas noticias que se les dan con los artículos de los estrategas, amén de las informaciones que pueden captar por la radio de manera "fraudulenta", deducen que Teruel es más importante a los efectos de la guerra, que las plazas de Málaga y las del Norte.

La locura que les ha producido la pérdida de la capital turolense, produce una depresión en la moral de la retaguardia facciosa y un descrédito internacional que de se-

A propósito del Pleno de la C. N. T.

El problema económico de la Revolución

Por AGUSTIN SOUCHY

IV ESPAÑA

El tercer ejemplo y experiencia revolucionaria que tenemos —y esperamos que no sea el último— es el de España. Las condiciones han sido otras que las de Alemania. El proletariado español tiene más originalidad, menos cosas aprendidas e imitadas. Se ha dicho en el extranjero que al aventurismo y la idiosincrasia del español se debe una tan herejica lucha contra los fascistas internacionales.

Con estos argumentos no se puede explicar todo. Lo más que se puede decir es que para las luchas en las calles y en la guerra es necesario este espíritu. Pero la transformación económica que esta lucha lleva aneja no es cosa de explicársela tan cómoda y superficialmente. El proletariado ha comprendido que su emancipación social depende de su propio iniciativa. En España no había solamente expropiación. La expropiación representa el aspecto negativo del proceso de la transformación social. El aspecto positivo está representado por la colectivización, que significa un gran paso económico. Es aquí donde se muestra el progreso realizado desde el punto de vista internacional, por parte del proletariado mundial desde la Revolución rusa y alemana. Con la

colectivización inmediata después de la expropiación, entramos en una nueva fase de la evolución del ideario socialista y anarquista.

Es un hecho muy significativo que todas las delegaciones obreras que han visitado España, se hayan fijado en este nuevo fenómeno. Ya existe una opinión mundial dentro del movimiento socialista y obrero del mundo: la Revolución española es la más moderna y la más progresiva de todas las revoluciones que hemos visto desde la guerra mundial. Por dos causas fundamentales: por su tolerancia en el terreno político para con todos los sectores antifascistas, y por sus realizaciones colectivistas en el terreno económico.

La fuerza motriz de esta evolución está representada por las ideas anarquistas y anarcosindicalistas. Desde muchos años se discutía en las filas del movimiento de la C. N. T. el papel de los Sindicatos dentro la revolución. También la F. A. I. coincidió con el postulado de que los Sindicatos debían tomar las fábricas, la tierra y los medios de producción en sus manos, con el fin de dirigir toda la economía del país.

Las consecuencias lógicas de esta orientación eran las colectivizaciones. No tenemos ningún motivo para hablar con desprecio de las colectivizaciones. Al contrario. Aquí tenemos una obra verdaderamente proletaria y profundamente socialista y anarquista en su germen. No puede, de ninguna manera, empezar la socialización por otro lado. Las colectivizaciones en Cataluña, Levante, Aragón, Castilla y otras partes del país, son la única y grande expresión del progreso del socialismo.

Por cierto que resulta incompleto y tiene errores y debilidades. Hay que trabajar mucho con el fin de reorganizarnos y de concentrar todas las fuerzas, que hoy, en ciertos casos, se encuentran aisladas. Hay que organizar de una manera más eficaz las federaciones comar-

(PASA A LA PAGINA 7)

REFLECTOR INDISCRETO

Sangre...

Cuando la aviación del crimen y de la cobardía dejaba, a su paso por Valencia, un reguero de penas, dolores y de lutos tú, que eras un "indiferente", encontrabas una disculpa, sarcástica, en un "¡Qué le vamos a hacer; son cosas de la guerra!"

Pero hoy te llegó, lacónico, torrutadamente lacónico, un aviso telefónico a la oficina.

—Don Juan. Que vaya usted en seguida a su casa, pues su hija está herida. No sé qué dicen de la aviación...

Y corríste a tu casa, con la cruz de un negro presentimiento clavada en el gólgota del corazón. Subías la escalera, interminable para tus ansias; y tus mismos pasos, sobre los peldaños, te hacían estremer como si oyese el golpe de un martillo clavando la tapa de una caja mortuoria...

Llorabas, en una sola palabra, todo tu dolor.

—¡Hija! ¡Hija! ¡Hija!...

La puerta de tu piso estaba abierta. El piso lleno de gente. Mas tú no la veías, no la podías ver; no la querías ver. Ni la oíste cuando te recomendaban que te serenases, pues, afortunadamente, la herida no era grave.

—¡Hija! ¡Hija!

—¡Papá!

La voz de tu hija tocó en tu alma todas las campanas de oro de tus esperanzas... Reíste en tu llanto.

—No te asustes, papá, no ha sido nada, afortunadamente. Una herida en el brazo. Me atendieron muy bien en la casa de Socorro.

Te mostró el brazo, vendado cuidadosamente. A través del vendaje, una amapola de sangre florecía.

Contemplaste a tu hija largamente. Aunque te sonreía, adivinabas su dolor.

Cerraste, con rabia, los puños, hasta clavarle las uñas en la carne. Miraste, sin mirar, a lo lejos, y exclamaste mordiéndote las palabras:

—¡Fascistas! ¡Hijos de perra!

—¡Cobardes! ¡Cobardes!

—¡Ahora! Porque has sentido en carne viva, en la carne de tu hija, que duele más que en tu carne, un prólogo de tragedia, gritas a los asesinos:

—¡Hijos de perra, y cobardes!

Si alguien te dijera: "¡Qué le vamos a hacer! ¡Son cosas de la guerra!"... ¿Qué le harías? Contestaría: "¡Qué le harías? ¿Qué le harías?"

EL MERITORIO

ARCHIVO ESTATALES